

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

**Licitación Pública Nacional Electrónica**  
**N° LA-006000993-E3-2021**  
**CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"**

En la Ciudad de México siendo las **17:30** horas, del día **01 de marzo del 2021**, en la **sala de usos múltiples**, ubicada en **Palacio Nacional, Plaza de la Constitución s/n, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06066, Ciudad de México**, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el **Acto de Fallo** de la Licitación Consolidada indicada al rubro, de conformidad a lo previsto en el **artículo 37**, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante, la **Ley**, así como lo previsto en el **Apartado III FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRAN LOS DIVERSOS ACTOS DE ESTE PROCEDIMIENTO** de la Convocatoria a la licitación.

Este acto es presidido, por el **Lic. José Rodolfo Cruz Rodríguez**, Director General en la Oficialía Mayor, servidor público designado por la Convocante Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través de la Oficialía Mayor, mediante oficio número 700.2020.054-1 del 04 de febrero de 2020.

A continuación, se emite en presencia de los asistentes el Fallo del procedimiento citado al rubro.

Con fecha **18 de febrero de 2021**, se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, en el cual se recibieron proposiciones de los siguientes licitantes:

NO.	NOMBRE DEL LICITANTE	PARTIDA COTIZADA
1	Consortio Gasolinero Plus, S.A. de C.V.	1
2	Efectivale, S. de R.L. de C.V.	
3	Finutil, S.A. de C.V.	
4	Sí Vale México, S.A. de C.V.	
5	Sodexo Motivation Solutions México, S.A. de C.V.	
6	Edenred México, S.A. de C.V.	

Con base en el **APARTADO V. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO** de la Convocatoria de mérito, la Dirección General en la Oficialía Mayor designada como Área Contratante Consolidadora, en conjunto con la Dirección General en la Oficialía Mayor designada como Área Requirente Consolidadora, y los representantes designados por las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal participantes en la presente consolidación, llevaron a cabo la evaluación de las proposiciones bajo la utilización del **Criterio Binario**, de conformidad con lo establecido en los artículos 36 y 36 Bis, de la Ley, y en apego a las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

**Licitación Pública Nacional Electrónica**  
**N° LA-006000993-E3-2021**  
**CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"**

de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (POBALINES), numeral 9.5 Evaluación de Proposiciones de los licitantes referidos.

En cumplimiento a las fracciones I, II, III, IV, V y VI, que señala el artículo 37, de la Ley se indica lo siguiente:

**Fracción I.- Relación de Licitantes cuyas proposiciones se desecharon, expresando las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación, indicando los puntos de la Convocatoria que en cada caso se incumpla.**

**1.- Evaluación Legal-Administrativa:**

De conformidad con lo establecido en el numeral 4.2.2.15, Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones del Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en lo subsecuente, el Manual), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2010 y su última reforma del 3 de febrero de 2016, el Área Contratante Consolidadora con los representantes designados por las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal participantes en la presente consolidación, realizaron la evaluación Legal-Administrativa de los licitantes que presentaron proposiciones, lo cual se hace constar en las Cédulas de Evaluación Legal-Administrativa correspondientes, mismas que forman parte de esta acta (ANEXO I) y que se resumen a continuación:

INCISO	REQUISITO Y EFECTO	FORMALIDADES QUE SE VERIFICARÁN	CONSORCIO GASOLINERO PLUS, S.A. DE C.V.		EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.		EFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a)	Acreditación de la existencia legal y personalidad jurídica del Licitante.	<p>Que el escrito contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La manifestación bajo protesta de decir verdad que el Licitante y/o su Representante Legal, cuenta con facultades suficientes para suscribir proposiciones y en su caso firmar el Contrato respectivo.</li> <li>2. Del Licitante: Señale RFC, nombre, domicilio para oír y recibir notificaciones, objeto social; así como teléfono, correo electrónico.</li> </ol> <p>Adicionalmente en los casos de personas morales:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Señale los datos de las escrituras públicas, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con los que se acredite la existencia legal del Licitante;</li> <li>2. Señale nombre de los socios del Licitante;</li> <li>3. Señale los datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las</li> </ol>	X		X		X	



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

**Licitación Pública Nacional Electrónica  
N° LA-006000993-E3-2021  
CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE  
PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A  
TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"**

INCISO	REQUISITO Y EFECTO	FORMALIDADES QUE SE VERIFICARÁN	CONSORCIO GASOLINERO PLUS, S.A. DE C.V.		EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.		EFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
		facultades al Representante Legal para suscribir las propuestas. 4. Señale su RFC, domicilio, teléfono y cuenta de correo electrónico y domicilio para recibir notificaciones.						
b)	Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía. Verificar el nombre, firma autógrafa y fotografía del Licitante y/o su Representante Legal.	Que el documento se encuentre vigente y contenga:  El nombre, firma autógrafa y fotografía del Licitante y/o su Representante Legal, así como el nombre del mismo.	X		X		X	
c)	Manifiesto de Nacionalidad.	Que el escrito contenga: 1. La manifestación del Representante Legal sobre la nacionalidad del Licitante. 2. La manifestación Bajo Protesta de Decir Verdad.	X		X		X	
d)	Escrito en el que el Licitante proporcione una dirección de correo electrónico.	Que el escrito contenga: 1. Dirección de correo electrónico, y en caso contrario, indicar que no cuenta con el mismo.	X		X		X	
e)	Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la Ley.	Que el escrito contenga: 1. La manifestación por parte del Licitante o su Representante Legal, de que éste <b>NO</b> se encuentra en alguno de los supuestos señalados en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la LAASSP. 2. Incluya la manifestación <b>Bajo Protesta de Decir Verdad.</b>	X		X		X	
f)	Declaración de Integridad.	Que el escrito contenga: 1. La declaración por parte del Licitante o su Representante Legal, de que se abstendrán por sí o por interpósita persona de adoptar conductas u otros aspectos para que los servidores públicos, induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes; 2. Incluya la manifestación Bajo Protesta de Decir Verdad.	X		X		X	
g)	Manifestación de estratificación de MIPYME para nacionalidad mexicana.  Que el Licitante manifieste cuál es su nivel de	Se verificará que el escrito contenga: 1. En caso de documento emitido por el Licitante contenga la manifestación "Bajo Protesta de Decir Verdad". 2. El señalamiento de que el Licitante se encuentra constituido conforme a las Leyes mexicanas, y indique el RFC, el tope máximo combinado y la indicación de la	X Grande		X Grande		X Grande	



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**Licitación Pública Nacional Electrónica**  
**N° LA-006000993-E3-2021**  
**CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"**

INCISO	REQUISITO Y EFECTO	FORMALIDADES QUE SE VERIFICARÁN	CONSORCIO GASOLINERO PLUS, S.A. DE C.V.		EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.		EFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
	estratificación empresarial conforme al <u>FORMATO 6</u> o integrar un escrito libre en el cual manifieste algún otro tipo de sector o estratificación al cual pertenezca.	estratificación respectiva, conforme a lo indicado en el <b>FORMATO 6</b> que se acompaña a esta Convocatoria. <b>En caso de documento emitido por autoridad competente</b> 1. Se verificará que el documento se encuentra a nombre del Licitante e indique el nivel de estratificación del Licitante.						
g	h) Derechos de Propiedad Industrial o Intelectual de Terceros.	Escrito en el que el Licitante manifieste que de resultar ganador, asumirá la responsabilidad total para el caso de que al prestar los servicios objeto de la presente Licitación infrinjan derechos de Propiedad Industrial o Intelectual de Terceros, en caso de presentarse cualquier reclamación o demanda por violaciones que se causen en materia de Patentes, Franquicias, Marcas o Derechos de Autor, con respecto al servicio, recursos, técnicas y en general cualquier elemento utilizado y se obligan a responder por ello, así como a rembolsar cualquier cantidad que por este motivo hubiere tenido que erogar la Secretaría de Economía.	X		X		X	
h	i) Escrito de aceptación por el uso de medios electrónicos de comunicación.	Que el escrito contenga: 1. La declaración por parte del Licitante y/o su Representante Legal de que acepta que se tendrá por no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida por la Convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la SHCP. 2. Teléfono y correo electrónico. 3. Que acepta el uso de medios electrónicos para la recepción de notificaciones relacionadas con este procedimiento.	X		X		X	
g	j) Convenio de Participación Conjunta Que las personas físicas o morales que se agrupen, lo acrediten a través de un acuerdo de voluntades.	Convenio de Participación Conjunta deberá cumplir con lo siguiente: 1. Que esté debidamente firmado por los Licitantes o sus representantes legales. 2. Cada empresa participante adjunte debidamente firmado su convenio respectivo. 3. En su caso cumplir con los artículos 34 tercer párrafo de la Ley, 39, Fracción VI, Inciso i) y 44 fracciones II y III, 48, fracción VIII, del Reglamento.	No Aplica		No Aplica		No Aplica	
g	k) Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.	Que la opinión que emite el SAT sea positiva y que el Licitante no tenga adeudos "y se encuentre vigente".	X		X		X	

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

**Licitación Pública Nacional Electrónica**  
**N° LA-006000993-E3-2021**  
**CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"**

INCISO	REQUISITO Y EFECTO	FORMALIDADES QUE SE VERIFICARÁN	CONSORCIO GASOLINERO PLUS, S.A. DE C.V.		EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.		EFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
ñ	Cumplimiento de Obligaciones de Seguridad Social ante el IMSS.	Que la Opinión de Cumplimiento, con no más de 30 días naturales de vigencia contados a partir de la fecha de su emisión, sea Positiva.	X		X		X	
m)	Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos emitido por el INFONAVIT.	Que la constancia de situación fiscal, con no más de 30 días naturales de vigencia contados a partir de la fecha de su emisión, no sea con adeudo.	X		X		X	
n)	Manifiesto sobre la información reservada o confidencial.	Que el Licitante manifieste si los documentos contenidos en sus proposiciones remitidas a La Convocante contiene información de carácter reservado o confidencial	X		X		X	
ñ)	Carta de confidencialidad en la información.	Que el Licitante manifieste que de resultar ganador se obliga a guardar absoluta confidencial sobre la Información y documentación que le sea proporcionada por La Convocante y Las Participantes de conformidad con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.	X		X		X	
o)	Declaración de conocer el Protocolo de Actuación.	Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad que conoce el contenido del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones.	X		X		X	
p)	Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público.	Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público.	X		X		X	
q)	Manifiesto de conocer los avisos de privacidad.	Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad que conoce los avisos de privacidad tanto simplificados como integral que se encuentran en el Portal WEB <a href="https://www.transparencia.hacienda.gob.mx/">https://www.transparencia.hacienda.gob.mx/</a> apartado de -Avisos de Privacidad-de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratación de Servicios.	X		X		X	

**Licitante: Consorcio Gasolinero Plus, S.A. de C.V.**

De conformidad a lo establecido en los artículos 36 y 36 Bis fracción II, de la Ley y al artículo 51, del Reglamento, así como en el APARTADO IV. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN y APARTADO V. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, numeral 5.1 Criterio de evaluación de la Convocatoria, el licitante **Consorcio Gasolinero Plus, S.A. de C.V., CUMPLE** con los requisitos Legales Administrativos solicitados en la Convocatoria.

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

**Licitación Pública Nacional Electrónica**  
**Nº LA-006000993-E3-2021**  
**CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"**

**Licitante: Edenred México, S.A. de C.V.**

De conformidad a lo establecido en los artículos 36 y 36 Bis fracción II, de la Ley y al artículo 51 del Reglamento, así como en el APARTADO IV. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN y APARTADO V. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, numeral 5.1 Criterio de evaluación de la Convocatoria, el licitante **Edenred México, S.A. de C.V., CUMPLE** con los requisitos Legales Administrativos solicitados en la Convocatoria.

**Licitante: Efectivale, S. de R.L. de C.V.**

De conformidad a lo establecido en los artículos 36 y 36 Bis fracción II, de la Ley y al artículo 51, del Reglamento, así como en el APARTADO IV. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN y APARTADO V. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, numeral 5.1 Criterio de evaluación de la Convocatoria, el licitante **Efectivale, S. de R.L. de C.V., CUMPLE** con los requisitos Legales Administrativos solicitados en la Convocatoria.

INCISO	REQUISITO Y EFECTO	FORMALIDADES QUE SE VERIFICARÁN	FINUTIL, S.A. DE C.V.		SÍ VALE MÉXICO, S.A. DE C.V.		SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MÉXICO, S.A. DE C.V.	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a)	Acreditación de la existencia legal y personalidad jurídica del Licitante.	Que el escrito contenga: 1. La manifestación bajo protesta de decir verdad que el Licitante y/o su Representante Legal, cuenta con facultades suficientes para suscribir proposiciones y en su caso firmar el Contrato respectivo. 2. Del Licitante: Señale RFC, nombre, domicilio para oír y recibir notificaciones, objeto social; así como teléfono, correo electrónico.  Adicionalmente en los casos de personas morales: 1. Señale los datos de las escrituras públicas, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con los que se acredite la existencia legal del Licitante; 2. Señale nombre de los socios del Licitante; 3. Señale los datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades al Representante Legal para suscribir las propuestas. 4. Señale su RFC, domicilio, teléfono y cuenta de correo electrónico y domicilio para recibir notificaciones.	X		X		X	
b)	Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía. Verificar el nombre.	Que el documento se encuentre vigente y contenga:  El nombre, firma autógrafa y fotografía del Licitante, y/o su Representante Legal, así como el nombre del mismo.	X		X		X	



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

**Licitación Pública Nacional Electrónica**  
**N° LA-006000993-E3-2021**  
**CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"**

INCISO	REQUISITO Y EFECTO	FORMALIDADES QUE SE VERIFICARÁN	FINUTEL, S.A. DE C.V.		SÍ VALE MÉXICO, S.A. DE C.V.		SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MÉXICO, S.A. DE C.V.	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
	firma autógrafa y fotografía del Licitante y/o su Representante Legal.							
c)	Manifiesto de Nacionalidad.	Que el escrito contenga: 1. La manifestación del Representante Legal sobre la nacionalidad del Licitante. 2. La manifestación Bajo Protesta de Decir Verdad.	X		X		X	
d)	Escrito en el que el Licitante proporcione una dirección de correo electrónico.	Que el escrito contenga: 1. Dirección de correo electrónico, y en caso contrario, indicar que no cuenta con el mismo.	X		X		X	
e)	Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la Ley.	Que el escrito contenga: 1. La manifestación por parte del Licitante o su Representante Legal, de que éste <b>NO</b> se encuentra en alguno de los supuestos señalados en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la LAASSP. 2. Incluya la manifestación <b>Bajo Protesta de Decir Verdad</b> .	X		X		X	
f)	Declaración de integridad.	Que el escrito contenga: 1. La declaración por parte del Licitante o su Representante Legal, de que se abstendrán por sí o por interpósita persona de adoptar conductas u otros aspectos para que los servidores públicos, induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes; 2. Incluya la manifestación Bajo Protesta de Decir Verdad.	X		X		X	
g)	Manifestación de estratificación de MIPYME para Licitante de nacionalidad mexicana  Que el Licitante manifieste cuál es su nivel de estratificación empresarial conforme al <b>FORMATO 6</b> o integrar un escrito libre en el cual manifieste algún otro tipo de sector o estratificación al cual pertenezca.	Se verificará que el escrito contenga: 1. En caso de documento emitido por el Licitante contenga la manifestación "Bajo Protesta de Decir Verdad". 2. El señalamiento de que el Licitante se encuentra constituido conforme a las Leyes mexicanas, y 3. Indique el RFC, el tope máximo combinado y la indicación de la estratificación respectiva, conforme a lo indicado en el <b>FORMATO 6</b> que se acompaña a esta Convocatoria.  <b>En caso de documento emitido por autoridad competente</b> 1. Se verificará que el documento se encuentra a nombre del Licitante e indique el nivel de estratificación del Licitante.	X Grande		X Grande		X Grande	



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

**Licitación Pública Nacional Electrónica**  
**N° LA-006000993-E3-2021**  
**CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"**

INCISO	REQUISITO Y EFECTO	FORMALIDADES QUE SE VERIFICARÁN	FINUTIL, S.A. DE C.V.		SÍ VALE MÉXICO, S.A. DE C.V.		SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MÉXICO, S.A. DE C.V.	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
h)	Derechos de Propiedad Industrial o Intelectual de Terceros.	Escrito en el que el Licitante manifieste que de resultar ganador, asumirá la responsabilidad total para el caso de que al prestar los servicios objeto de la presente Licitación infrinjan derechos de Propiedad Industrial o Intelectual de Terceros, en caso de presentarse cualquier reclamación o demanda por violaciones que se causen en materia de Patentes, Franquicias, Marcas o Derechos de Autor, con respecto al servicio, recursos, técnicas y en general cualquier elemento utilizado y se obligan a responder por ello, así como a rembolsar cualquier cantidad que por este motivo hubiere tenido que erogarse la Secretaría de Economía.	X		X		X	
i)	Escrito de aceptación por el uso de medios electrónicos de comunicación.	Que el escrito contenga: 1. La declaración por parte del Licitante y/o su Representante Legal de que acepta que se tendrá por no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida por la Convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la SHCP. 2. Teléfono y correo electrónico. 3. Que acepta el uso de medios electrónicos para la recepción de notificaciones relacionadas con este procedimiento.	X		X		X	
j)	Convenio de Participación Conjunta  Que las personas físicas o morales que se agrupen, lo acrediten a través de un acuerdo de voluntades.	Convenio de Participación Conjunta deberá cumplir con lo siguiente: 1. Que esté debidamente firmado por los Licitantes o sus representantes legales. 2. Cada empresa participante adjunte debidamente firmado su convenio respectivo. 3. En su caso cumplir con los artículos 34 tercer párrafo de la Ley, 39, Fracción VI, inciso i) y 44 fracciones II y III, 48, fracción VII, del Reglamento.	No Aplica		No Aplica		No Aplica	
k)	Opinión de Cumplimiento De Obligaciones Fiscales.	Que la opinión que emite el SAT sea positiva y que el Licitante no tenga adeudos "y se encuentre vigente".	X		X		X	
l)	Cumplimiento de Obligaciones de Seguridad Social ante el IMSS.	Que la Opinión de Cumplimiento, con no más de 30 días naturales de vigencia contados a partir de la fecha de su emisión, sea Positiva.	X		X		X	
m)	Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de despuentes emitido por el INFONAVIT.	Que la constancia de situación fiscal, con no más de 30 días naturales de vigencia contados a partir de la fecha de su emisión, no sea con adeudo.	X		X		X	



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

**Licitación Pública Nacional Electrónica  
N° LA-006000993-E3-2021  
CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE  
PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A  
TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"**

INCISO	REQUISITO Y EFECTO	FORMALIDADES QUE SE VERIFICARÁN	FINUTIL, S.A. DE C.V.		SÍ VALE MÉXICO, S.A. DE C.V.		SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MÉXICO, S.A. DE C.V.	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
n)	Manifiesto sobre la información reservada o confidencial.	Que el Licitante manifieste si los documentos contenidos en sus proposiciones remitidas a La Convocante contiene información de carácter reservado o confidencial.	X		X		X	
ñ)	Carta de confidencialidad en la información.	Que el Licitante manifieste que de resultar ganador se obliga a guardar absoluta confidencial sobre la información y documentación que le sea proporcionada por La Convocante y Las Participantes de conformidad con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.	X		X		X	
o)	Declaración de conocer el Protocolo de Actuación.	Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad que conoce el contenido del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones.	X		X		X	
p)	Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público.	Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público.	X		X		X	
q)	Manifiesto de conocer los avisos de privacidad.	Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad que conoce los avisos de privacidad tanto simplificados como integral que se encuentran en el Portal WEB <a href="https://www.transparencia.hacienda.gob.mx/">https://www.transparencia.hacienda.gob.mx/</a> apartado de -Avisos de Privacidad-de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratación de Servicios.	X		X		X	

**Licitante: Finutil, S.A. de C.V.**

De conformidad a lo establecido en los artículos 36 y 36 Bis, fracción II, de la Ley y al artículo 51, del Reglamento, así como en el APARTADO IV. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN y APARTADO V. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, numeral 5.1 Criterio de evaluación de la Convocatoria, el licitante **Finutil, S.A. de C.V., CUMPLE** con los requisitos Legales Administrativos solicitados en la Convocatoria.

**Licitante: Sí Vale México, S.A. de C.V.**

De conformidad a lo establecido en los artículos 36 y 36 Bis, fracción II, de la Ley y al artículo 51, del Reglamento, así como en el APARTADO IV. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN y APARTADO V. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, numeral 5.1 Criterio de evaluación de la Convocatoria, el licitante **Sí Vale México, S.A. de C.V., CUMPLE** con los requisitos Legales Administrativos solicitados en la Convocatoria.

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

**Licitación Pública Nacional Electrónica**  
**N° LA-006000993-E3-2021**  
**CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"**

**Licitante: Sodexo Motivation Solutions México, S.A. de C.V.**

De conformidad a lo establecido en los artículos 36 y 36 Bis, fracción II, de la Ley y al artículo 51, del Reglamento, así como en el APARTADO IV. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN y APARTADO V. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, numeral 5.1 Criterio de evaluación de la Convocatoria, el licitante **Sodexo Motivation Solutions México, S.A. de C.V., CUMPLE** con los requisitos Legales Administrativos solicitados en la Convocatoria.

Asimismo se adjunta las cédulas de evaluaciones legales administrativas de las mismas a la presente acta como **ANEXO I**, donde aparecen los nombres y firmas de los servidores públicos que llevaron a cabo las evaluaciones.

**2. Evaluación Técnica:**

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 36 y 36 Bis, fracción II, de la Ley y al artículo 51, del Reglamento, así como en el **APARTADO V. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO**, numerales **5.1 Criterio de evaluación** y **5.2 Desechamiento de las proposiciones de los licitantes**, de la Convocatoria, las Dependencias y Entidades que se consolidaron para llevar a cabo esta contratación, en adelante LAS PARTICIPANTES quienes a través, de los servidores públicos que designaron para llevar a cabo la evaluación técnica de las proposiciones recibidas en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la presente licitación, en conjunto con los servidores públicos del Área Requirente Consolidadora en la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, llevaron a cabo la evaluación de las proposiciones de los licitantes que se mencionan a continuación; **Sí Vale México, S.A. de C.V.; Edenred México, S.A. de C.V.; Efectivale, S. de R.L. de C.V.; Sodexo Motivation Solutions México, S.A. de C.V.; Consorcio Gasolinero Plus, S.A. de C.V. y Finutil, S.A. de C.V.**, resultando lo siguiente:

REQUISITO: DEL NUMERAL APARTADO IV. REQUISITO DE PARTICIPACIÓN, INCISO B), DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA	Sí Vale México, S.A. de C.V.		Edenred México, S.A. de C.V.		Efectivale, S. de R.L. de C.V.	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
<b>Propuesta técnica</b> , deberá considerar las especificaciones, características o requisitos técnicos solicitados dentro del presente <b>ANEXO UNO: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</b> y, de ser el caso, las modificaciones que deriven de la (s) junta(s) de aclaraciones.	X		X			X



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

**Licitación Pública Nacional Electrónica  
N° LA-006000993-E3-2021  
CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE  
PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A  
TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"**

REQUISITOS DEL NUMERAL APARTADO IV. REQUISITO DE PARTICIPACIÓN, INCISO B). DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA	Si Vale México, S.A. de C.V.		Edenred México, S.A. de C.V.		Efectivale, S. de R.L. de C.V.	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
<b>Experiencia</b> de al menos un año en los servicios que se describen en el <b>ANEXO UNO: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</b> de la Convocatoria, para ello, los licitantes deberán presentar copia de contratos debidamente formalizados (con una antigüedad no mayor a 5 años) que haya celebrado en condiciones similares a las requeridas en esta Convocatoria. Así mismo, por cada contrato presentado, deberá acompañar copia de carta de liberación de garantía o cartas de satisfacción o acta de entrega-recepción o documento en el que conste que prestó los servicios a entera satisfacción.	X		X		X	
<b>Curriculum</b> del licitante e inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes <b>FORMATO LIBRE</b>	X		X		X	
Con el fin de <b>garantizar la capacidad de suministro</b> , los licitantes deberán acreditar que cuentan con <b>recursos materiales suficientes</b> para atender la demanda; y así evitar operaciones simuladas o subcontratadas con terceros en la materia sustantiva de la contratación. En este sentido, deberá presentar documentación que acredite cada uno de los siguientes puntos:  Escrito en el que manifieste que cuenta con un Centro de Atención a Usuarios (debe incluir fotografías). La relación de los convenios o contratos vigentes con Proveedores de servicios tecnológicos necesarios para su actividad, gestión y protección de bases de datos e infraestructura tecnológica. Contratos vigentes con Proveedores de servicios de impresión, mensajería, embozadoras y procesadores de pago. <b>FORMATO LIBRE</b>	X		X		X	
<b>Autorización del Servicio de Administración Tributaria (SAT)</b> para emitir monederos electrónicos de combustible. <b>FORMATO LIBRE</b>	X		X		X	
Con el fin de garantizar la seguridad y el tratamiento de datos personales que las Participantes proporcionarán al Proveedor, éstos deberán acreditar que cuentan con:  Políticas y procedimientos de seguridad de la interfaz, página de internet o medio de comunicación electrónica o digital que utilicen para su operación. <del>Políticas y procedimientos en materia de seguridad de la información, incluyendo las</del>	X		X		X	



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

**Licitación Pública Nacional Electrónica  
N° LA-006000993-E3-2021  
CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE  
PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A  
TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"**

REQUISITO DEL NUMERAL APARTADO IV, REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN, INCISO B), DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA	Sí Vale México, S.A. de C.V.		Edenred México, S.A. de C.V.		Efectivale, S. de R.L. de C.V.	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
políticas de confidencialidad y protección de datos personales. Evidencias de que cuentan con un soporte tecnológico seguro, confiable y preciso para sus clientes y usuarios y con los estándares mínimos de seguridad que garanticen la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información.						
Los licitantes deberán acreditar el cumplimiento a la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, proporcionando evidencia sobre: Alta de Actividad Vulnerable en el Portal de Lavado de Dinero del SAT. Responsable Encargado de Cumplimiento. Manual de Cumplimiento. <b>FORMATO LIBRE</b>	X		X		X	
Carta en papel membretado con nombre y firma del representante legal del licitante, donde garantice que los Monederos Electrónicos de su representada serán aceptados a nivel nacional. <b>FORMATO LIBRE</b>	X		X		X	

**Licitante: Sí Vale México, S.A. de C.V.**

De conformidad a lo establecido en los artículos 36 y 36 Bis, fracción II, de la LAASSP; y al artículo 51, del RLAASSP, así como en el APARTADO V. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, numeral 5.1 Criterio de evaluación de la Convocatoria, el licitante **Sí Vale México, S.A. de C.V., CUMPLE** con los requisitos técnicos solicitados en la Convocatoria.

**Licitante: Edenred México, S.A. de C.V.**

De conformidad a lo establecido en los artículos 36 y 36 Bis, fracción II, de la LAASSP; y al artículo 51, del RLAASSP, así como en el APARTADO V. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, numeral 5.1 Criterio de evaluación de la Convocatoria, el licitante **Edenred México, S.A. de C.V., CUMPLE** con los requisitos técnicos solicitados en la Convocatoria.

**Licitante: Efectivale, S. de R.L. de C.V.**

De conformidad a lo establecido en los artículos 36 y 36 Bis, fracción II, de la LAASSP; y al artículo 51, del RLAASSP, así como en el APARTADO V. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, numeral 5.1 Criterio de evaluación de la Convocatoria, el licitante **Efectivale, S. de R.L. de C.V., NO CUMPLE** con



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Electrónica  
Nº LA-006000993-E3-2021  
CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"

lo solicitado en el APARTADO IV REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN, Requisitos, inciso B) DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO, inciso a) Propuesta técnica, y el ANEXO UNO: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Punto II Descripción del Servicio, inciso a) Características del bien o servicio, ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DE CALIDAD DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, inciso a), sexta y séptima viñeta, el licitante propone lo siguiente:

"El panel de firmas. (El objetivo del panel de firma autógrafa es para que el usuario plasme su firma personal y al realizar una transacción, esa firma será la misma con la que firmará en el baucher, autorizando la transacción, el número de NIP, (Firma Electrónica) que manejan los monederos electrónicos que ofrece, Efectivale, S. de R.L. de C.V., tiene la misma finalidad que solicitan tanto en el anexo técnico, como en la junta de aclaraciones; con el número de NIP (Número Identificación Personal) que manejan se autorizar la transacción siendo este más seguro ya que dicho NIP es confidencial y solo lo conoce el usuarios). (sic).

d **Número/Código de Seguridad (CVV)**, (En la junta de aclaraciones contestaron a la pregunta "34", Relacionado con esta solicitud "que la finalidad de solicitar el número/código (CVV), es para autorizar las transacciones en donde los puntos de venta no tengan acceso a internet o bien, este tenga alguna falla en las telecomunicaciones, Efectivale, S. de R.L. de C.V., maneja en caso de contingencia lo siguiente cumpliendo con el objetivo:

4 En caso de contingencia y fallas en el sistema de pago Efectivale, S. de R.L. de C.V., cuenta con una estrategia de contingencia que permite garantizar el suministro de combustible de acuerdo a las necesidades de las Participantes.

9 Esta estrategia llamada, "autorización telefónica" que consiste; en realizar una llamada por parte del personal de la estación del servicio a nuestro call center, solicitando una autorización para la carga de combustible, para realizar esta autorización se le pide al usuario, la siguiente información: El número de la tarjeta, nombre de la Dependencia y el número/código que es NIP., con esta información se autoriza la carga del combustible.

La transacción se refleja en el sistema cuando la terminal entra en operación y se ingresa en la misma el número de autorización. Es importante mencionar, que el número de NIP es confidencial y solo lo conoce el usuario." (sic).

Por lo anteriormente expuesto el licitante **NO CUMPLE** técnicamente con lo solicitado en los puntos arriba referidos de la Convocatoria, ya que su propuesta no es clara ni precisa.



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

**Licitación Pública Nacional Electrónica  
N° LA-006000993-E3-2021  
CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE  
PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A  
TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"**

REQUISITOS DEL NUMERAL APARTADO IV. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN, INCISO B), DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA	Sodexo Motivation Solutions México, S.A. de C.V.		Consorcio Gasolinero Plus, S.A. de C.V.		Finutil, S.A. de C.V.	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
a) Propuesta técnica, deberá considerar las especificaciones, características o requisitos técnicos solicitados dentro del presente ANEXO UNO: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y, de ser el caso, las modificaciones que deriven de la (s) junta(s) de aclaraciones.		X		X	X	
b) Experiencia de al menos un año en los servicios que se describen en el ANEXO UNO: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de la Convocatoria, para ello, los licitantes deberán presentar copia de contratos debidamente formalizados (con una antigüedad no mayor a 5 años) que haya celebrado en condiciones similares a las requeridas en esta Convocatoria. Así mismo, por cada contrato presentado, deberá acompañar copia de carta de liberación de garantía o cartas de satisfacción o acta de entrega-recepción o documento en el que conste que prestó los servicios a entera satisfacción.	X		X			X
c) Curriculum del licitante e inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes <b>FORMATO LIBRE</b>	X		X		X	
d) Con el fin de garantizar la capacidad de suministro, los licitantes deberán acreditar que cuentan con recursos materiales suficientes para atender la demanda; y así evitar operaciones simuladas o subcontratadas con terceros en la materia sustantiva de la contratación. En este sentido, deberá presentar documentación que acredite cada uno de los siguientes puntos: <ul style="list-style-type: none"> <li>Escrito en el que manifieste que cuenta con un Centro de Atención a Usuarios (debe incluir fotografías).</li> <li>La relación de los convenios o contratos vigentes con Proveedores de servicios tecnológicos necesarios para su actividad, gestión y protección de bases de datos e infraestructura tecnológica.</li> <li>Contratos vigentes con Proveedores de servicios de impresión, mensajería, embozadoras y procesadores de pago.</li> </ul> <b>FORMATO LIBRE</b>		X	X		X	
e) Autorización del Servicio de Administración Tributaria (SAT) para emitir monederos electrónicos de combustible. <b>FORMATO LIBRE</b>	X		X		X	
f) Con el fin de garantizar la seguridad y el tratamiento de datos personales que las Participantes proporcionarán al Proveedor, éstos deberán acreditar que cuentan con: <ul style="list-style-type: none"> <li>Políticas y procedimientos de seguridad de la interfaz, página de internet o medio de comunicación electrónica o digital que utilicen para su operación.</li> <li>Políticas y procedimientos en materia de seguridad de la información, incluyendo las políticas de confidencialidad y protección de datos personales.</li> <li>Evidencias de que cuentan con un soporte tecnológico seguro, confiable y preciso para sus clientes y usuarios y con los estándares mínimos de seguridad que garanticen la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información.</li> </ul>	X			X	X	



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

**Licitación Pública Nacional Electrónica  
N° LA-006000993-E3-2021  
CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE  
PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A  
TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"**

REQUISITOS DEL NUMERAL APARTADO IV. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN, INCISO B). DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA	Sodexo Motivation Solutions México, S.A. de C.V.		Consorcio Gasolnero Plus, S.A. de C.V.		Finutil, S.A. de C.V.	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
<p><b>g)</b> Los licitantes deberán acreditar el cumplimiento a la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, proporcionando evidencia sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Alta de Actividad Vulnerable en el Portal de Lavado de Dinero del SAT.</li> <li>Responsable Encargado de Cumplimiento.</li> <li>Manual de Cumplimiento</li> </ul> <p><b>FORMATO LIBRE</b></p>	X			X	X	
<p><b>h)</b> Carta en papel membretado con nombre y firma del representante legal del licitante, donde garantice que los Monederos Electrónicos de su representada serán aceptados a nivel nacional. <b>FORMATO LIBRE</b></p>	X			X	X	

**Licitante: Sodexo Motivation Solutions México, S.A. de C.V.**

De conformidad a lo establecido en los artículos 36 y 36 Bis, fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y al artículo 51, de su Reglamento, así como en el APARTADO V. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, numeral 5.1 Criterio de evaluación de la Convocatoria, el licitante **Sodexo Motivation Solutions México, S.A. de C.V., NO CUMPLE** con lo solicitado en el APARTADO IV REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN, Requisitos, inciso B) DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO, incisos a) y d) conforme a lo siguiente:

APARTADO IV REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN, Requisitos, inciso B) DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO, inciso a).

En el apartado de "Especificaciones técnicas y de calidad", inciso a), omite señalar que los monederos electrónicos deberán contener el **panel de firmas y número/código de seguridad (CVV)**, tal y como quedo manifestado en la Junta de Aclaraciones, debiendo apegarse a la Convocatoria.

APARTADO IV REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN, Requisitos, inciso B) DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO, inciso b).

**El contrato de mensajería que presenta (DHL) no se aprecia que se encuentre vigente, ya que la fecha se aprecia en su contrato refiere como fecha de término el 31 de agosto del 2019.**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Electrónica  
N° LA-006000993-E3-2021  
CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"

Licitante: Consorcio Gasolinero Plus, S.A. de C.V.

De conformidad a lo establecido en los artículos 36 y 36 Bis, fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y al artículo 51, de su Reglamento, así como en el APARTADO V. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, numeral 5.1 Criterio de evaluación de la Convocatoria, el licitante **Consorcio Gasolinero Plus, S.A. de C.V., NO CUMPLE** con lo solicitado en el APARTADO IV REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN, Requisitos, inciso B) DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO, incisos a), f), g) y h) conforme a lo siguiente:

APARTADO IV REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN, Requisitos, inciso B) DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO, inciso a).

El licitante presenta su propuesta técnica con diferentes condiciones a las solicitadas en el ANEXO UNO: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de la Convocatoria, conforme a lo siguiente:

Punto II Descripción del Servicio, inciso a) Características del bien o servicio, inciso A), cuarta viñeta, **no señala que se realizará a través de alguna red de pago con cobertura y/o aceptación a nivel nacional.**

Punto II Descripción del Servicio, inciso a) Características del bien o servicio, inciso B), décima viñeta, el licitante condiciona a la Convocante lo siguiente: **vigencia del monedero electrónico (No aplica, el monedero tendrá la misma vigencia que el contrato correspondiente).**

Punto II Descripción del Servicio, inciso a) Características del bien o servicio, inciso C), el licitante **omitió agregar lo siguiente: Los reportes, consultas, seguimientos y soluciones podrán ser monitoreados por las participantes en la página Web; asimismo, al finalizar deberá estar, detalladamente cada paso.**

Punto II Descripción del Servicio, inciso a) Características del bien o servicio, inciso G), el licitante **no señala que la vigencia de los monederos deberá ser mínimo de 12 meses, a partir de la entrega de los mismos.**

Punto II Descripción del Servicio, inciso a) Características del bien o servicio, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE CALIDAD DE MONEDEROS ELECTRONICOS, inciso a), quinta, sexta y séptima viñeta, el licitante condiciona a la convocante a lo siguiente:





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Electrónica  
N° LA-006000993-E3-2021  
CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"

La fecha de la vigencia. (No aplica, el monedero tendrá la misma vigencia que el contrato correspondiente).

- El panel de firmas. (No aplica, la firma electrónica sustituye a la firma autógrafa).
- Numero/código de seguridad (CVV). (No aplica, ya que no es una tarjeta con respaldo bancario).

APARTADO IV REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN, Requisitos, inciso B) DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO, inciso f).

El licitante **no acredita las políticas y procedimientos que se señalan en el APARTADO IV REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN, 4.1 Indicaciones, Requisitos, Inciso B) DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO, inciso f) de la Convocatoria** el cual señala lo siguiente:

- f) Con el fin de garantizar la seguridad y el tratamiento de datos personales que las Participantes proporcionarán al Proveedor, estos deberán acreditar que cuentan con:
- Políticas y procedimientos de seguridad de la interfaz, página de internet o medio de comunicación electrónica o digital que utilicen para su operación.
  - Políticas y procedimientos en materia de seguridad de la información, incluyendo las políticas de confidencialidad y protección de datos personales.
  - Evidencias de que cuentan con un soporte tecnológico seguro, confiable y preciso para sus clientes y usuarios y con los estándares mínimos de seguridad que garanticen la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información.

APARTADO IV REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN, Requisitos, inciso B) DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO, inciso g).

El licitante **no acredita el responsable encargado de cumplimiento y manual de cumplimiento** que se señalan en el **APARTADO IV REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN, 4.1 Indicaciones, Requisitos, inciso B) DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO, inciso g)** de la convocatoria, el cual señala lo siguiente:

- g) Los licitantes deberán acreditar el cumplimiento a la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, proporcionando evidencia sobre:
- Alta de Actividad Vulnerable en el Portal de Lavado de Dinero del SAT.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Electrónica  
N° LA-006000993-E3-2021  
CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"

- Responsable Encargado de Cumplimiento.
  - Manual de Cumplimiento
- FORMATO LIBRE

APARTADO IV REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN, Requisitos, inciso B) DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO, inciso h).

El licitante **no manifiesta que los monederos electrónicos de su representada serán aceptados a nivel nacional**, tal como se señala en el APARTADO IV REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN, 4.1 Indicaciones, Requisitos, Inciso B) DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO, inciso h) de la convocatoria el cual señala lo siguiente:

- h) Carta en papel membretado con nombre y firma del representante legal del licitante, donde garantice que los Monederos Electrónicos de su representada serán aceptados a nivel nacional.

Licitante: **Finutil, S.A. de C.V.**

De conformidad a lo establecido en los artículos 36 y 36 Bis, fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y al artículo 51, de su Reglamento, así como en el APARTADO V. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, numeral 5.1 Criterio de evaluación de la Convocatoria, el licitante **Finutil, S.A. de C.V., NO CUMPLE** con lo solicitado en el APARTADO IV REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN, Requisitos, inciso B) DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO, incisos b) y d) conforme a lo siguiente:

APARTADO IV REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN, Requisitos, inciso B) DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO, inciso b).

El proveedor presenta tres contratos que suman más de un año de experiencia; sin embargo, **no presenta documentos en los que se conste que prestó los servicios a entera satisfacción.**

APARTADO IV REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN, Requisitos, inciso B) DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO, inciso d).

Los contratos presentados de TGS Card Solutions, S.A. de C.V. y Forzaform, S.A. de C.V., **no se encuentran firmados por el proveedor y el licitante, por lo que no se puede acreditar que cuenten con los recursos de embozadoras.**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Electrónica  
N° LA-006000993-E3-2021  
CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"

Asimismo se adjuntan las evaluaciones técnicas de las mismas a la presente acta, como **ANEXO II**, donde aparecen los nombres y firmas de los servidores públicos que llevaron a cabo las evaluaciones.

**3. Relación de Licitantes cuyas proposiciones se desecharon.**

**Licitante Efectivale, S. de R.L. de C.V.**

Derivado de la Evaluación Técnica y de la Evaluación Legal Administrativa, y con fundamento en los artículos 36 y 36 Bis, fracción II, de la Ley; 51 de su Reglamento y al **APARTADO V. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO**, numerales **5.1 Criterio de evaluación** y **5.2 Desechamiento de las proposiciones de los licitantes**, de la Convocatoria, la propuesta del licitante **Efectivale, S. de R.L. de C.V., SE DESECHA**, ya que su propuesta no cumple con lo solicitado en el APARTADO IV REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN, Requisitos, inciso B) DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO, inciso a) **Propuesta técnica**, y el ANEXO UNO: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS; Punto II Descripción del Servicio, inciso a) Características del bien o servicio, ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DE CALIDAD DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, inciso a), sexta y séptima viñeta, el licitante propone lo siguiente:

**"El panel de firmas"**. (El objetivo del panel de firma autógrafa es para que el usuario plasme su firma personal y al realizar una transacción, esa firma será la misma con la que firmará en el baucher, autorizando la transacción, el número de NIP, (Firma Electrónica) que manejan los monederos electrónicos que ofrece, Efectivale, S. de R.L. de C.V., tiene la misma finalidad que solicitan tanto en el anexo técnico, como en la junta de aclaraciones; con el número de NIP (Número Identificación Personal) que manejan se autorizar la transacción siendo este más seguro ya que dicho NIP es confidencial y solo lo conoce el usuarios). (sic).

**Número/Código de Seguridad (CVV)**, (En la junta de aclaraciones contestaron a la pregunta "34", Relacionado con esta solicitud "que la finalidad de solicitar el número/código (CVV), es para autorizar las transacciones en donde los puntos de venta no tengan acceso a internet o bien, este tenga alguna falla en las telecomunicaciones, Efectivale, S. de R.L. de C.V., maneja en caso de contingencia lo siguiente cumpliendo con el objetivo:



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Electrónica  
N° LA-006000993-E3-2021  
CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"

En caso de contingencia y fallas en el sistema de pago Efectivale, S. de R.L. de C.V., cuenta con una estrategia de contingencia que permite garantizar el suministro de combustible de acuerdo a las necesidades de las Participantes.

Esta estrategia llamada, "autorización telefónica" que consiste; en realizar una llamada por parte del personal de la estación del servicio a nuestro call center, solicitando una autorización para la carga de combustible, para realizar esta autorización se le pide al usuario, la siguiente información: El número de la tarjeta, nombre de la Dependencia y el número/código que es NIP., con esta información se autoriza la carga del combustible.

La transacción se refleja en el sistema cuando la terminal entra en operación y se ingresa en la misma el número de autorización. Es importante mencionar, que el número de NIP es confidencial y solo lo conoce el usuario."  
(sic).

Por lo anteriormente expuesto, el licitante **NO CUMPLE** técnicamente con lo solicitado en los puntos arriba referidos de la Convocatoria, ya que su propuesta no es clara ni precisa y por tanto **SE DESECHA** su propuesta.

**Licitante: Sodexo Motivation Solutions México, S.A. de C.V.**

Derivado de la Evaluación Técnica y de la Evaluación Legal Administrativa, y con fundamento en los artículos 36 y 36 Bis, fracción II, de la Ley; 51, de su Reglamento y al **APARTADO V. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO**, numerales **5.1 Criterio de evaluación** y **5.2 Desechamiento de las proposiciones de los licitantes**, de la Convocatoria, la propuesta del licitante **Sodexo Motivation Solutions México, S.A. de C.V., SE DESECHA**, ya que su propuesta no cumple con lo solicitado en el **APARTADO IV REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN**, Requisitos, inciso B) **DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO**, incisos a) y d) conforme a lo siguiente:

**APARTADO IV REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN**, Requisitos, inciso B) **DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO**, inciso a).

En el apartado de "Especificaciones técnicas y de calidad", inciso a), omite señalar que los monederos electrónicos deberán contener el **panel de firmas y número/código de seguridad (CVV)**, tal y como quedo manifestado en la Junta de Aclaraciones, debiendo apegarse a la Convocatoria.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Electrónica  
N° LA-006000993-E3-2021  
CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"

APARTADO IV REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN, Requisitos, inciso B) DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO, inciso b).

**El contrato de mensajería que presenta (DHL) no se aprecia que se encuentre vigente, ya que la fecha que se aprecia en su contrato refiere como fecha de término el 31 de agosto del 2019.**

Por lo anterior expuesto, el licitante **NO CUMPLE** técnicamente con lo solicitado en los puntos arriba referidos de la Convocatoria y por tanto **SE DESECHA** su propuesta.

**Licitante: Consorcio Gasolinero Plus, S.A. de C.V.**

Derivado de la Evaluación Técnica y de la Evaluación Legal Administrativa, y con fundamento en los artículos 36 y 36 Bis, fracción II, de la Ley; 51, de su Reglamento y al **APARTADO V. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO**, numerales **5.1 Criterio de evaluación** y **5.2 Desechamiento de las proposiciones de los licitantes**, de la Convocatoria, la propuesta del licitante **Consorcio Gasolinero Plus, S.A. de C.V., SE DESECHA**, ya que su propuesta no cumple con lo solicitado en el APARTADO IV REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN, Requisitos, inciso B) DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO, incisos a), f), g) y h) conforme a lo siguiente:

APARTADO IV REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN, Requisitos, inciso B) DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO, inciso a).

El licitante presenta su propuesta técnica con diferentes condiciones a las solicitadas en el ANEXO UNO: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de la Convocatoria, conforme a lo siguiente:

Punto II Descripción del Servicio, inciso a) Características del bien o servicio, inciso A), cuarta viñeta, **no señala que se realizará a través de alguna red de pago con cobertura y/o aceptación a nivel nacional.**

Punto II Descripción del Servicio, inciso a) Características del bien o servicio, inciso B), decima viñeta, el licitante condiciona a la Convocante lo siguiente: **vigencia del monedero electrónico (No aplica, el monedero tendrá la misma vigencia que el contrato correspondiente).**

Punto II Descripción del Servicio, inciso a) Características del bien o servicio, inciso C), el licitante **omitio agregar lo siguiente: Los reportes, consultas, seguimientos y**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

Licitación Pública Nacional Electrónica  
N° LA-006000993-E3-2021  
**CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"**

**soluciones podrán ser monitoreados por las participantes en la página Web; asimismo, al finalizar deberá estar, detalladamente cada paso.**

Punto II Descripción del Servicio, inciso a) Características del bien o servicio, inciso G), el licitante **no señala que la vigencia de los monederos deberá ser mínimo de 12 meses, a partir de la entrega de los mismos.**

Punto II Descripción del Servicio, inciso a) Características del bien o servicio, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE CALIDAD DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, inciso a), quinta, sexta y séptima viñeta, el licitante condiciona a la convocante a lo siguiente:

**La fecha de la vigencia. (No aplica, el monedero tendrá la misma vigencia que el contrato correspondiente).**

- El panel de firmas. **(No aplica, la firma electrónica sustituye a la firma autógrafa).**
- Numero/código de seguridad (CVV). **(No aplica, ya que no es una tarjeta con respaldo bancario).**

APARTADO IV REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN, Requisitos, inciso B) DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO, inciso f).

El licitante **no acredita las políticas y procedimientos que se señalan en el APARTADO IV REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN, 4.1 Indicaciones, Requisitos, Inciso B) DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO, inciso f) de la Convocatoria** el cual señala lo siguiente:

- f) Con el fin de garantizar la seguridad y el tratamiento de datos personales que las Participantes proporcionarán al Proveedor, estos deberán acreditar que cuentan con:
- Políticas y procedimientos de seguridad de la interfaz, página de internet o medio de comunicación electrónica o digital que utilicen para su operación.
  - Políticas y procedimientos en materia de seguridad de la información, incluyendo las políticas de confidencialidad y protección de datos personales.
  - Evidencias de que cuentan con un soporte tecnológico seguro, confiable y preciso para sus clientes y usuarios y con los estándares mínimos de seguridad que garanticen la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información.

APARTADO IV REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN, Requisitos, inciso B) DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO, inciso g).

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Electrónica  
Nº LA-006000993-E3-2021  
CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE  
PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A  
TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"

El licitante **no acredita el responsable encargado de cumplimiento y manual de cumplimiento**, que se señalan en el **APARTADO IV REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN, 4.1 Indicaciones, Requisitos, Inciso B) DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO, inciso g)** de la convocatoria el cual señala lo siguiente:

**g)** Los licitantes deberán acreditar el cumplimiento a la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, proporcionando evidencia sobre:

- Alta de Actividad Vulnerable en el Portal de Lavado de Dinero del SAT.
  - Responsable Encargado de Cumplimiento.
  - Manual de Cumplimiento
- FORMATO LIBRE

**APARTADO IV REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN, Requisitos, inciso B) DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO, inciso h).**

El licitante **no manifiesta que los monederos electrónicos de su representada serán aceptados a nivel nacional**, tal como se señala en el **APARTADO IV REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN, 4.1 Indicaciones, Requisitos, Inciso B) DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO, inciso h)** de la convocatoria el cual señala lo siguiente:

**h)** Carta en papel membretado con nombre y firma del representante legal del licitante, donde garantice que los Monederos Electrónicos de su representada serán aceptados a nivel nacional.

Por lo anterior expuesto, el licitante **NO CUMPLE** técnicamente con lo solicitado en los puntos arriba referidos de la Convocatoria y por tanto **SE DESECHA** su propuesta.

**Licitante: Finutil, S.A. de C.V.**

Derivado de la Evaluación Técnica y de la Evaluación Legal Administrativa, y con fundamento en los artículos 36 y 36 Bis, fracción II, de la Ley; 51, de su Reglamento y al **APARTADO V. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, numerales 5.1 Criterio de evaluación y 5.2 Desechamiento de las proposiciones de los licitantes**, de la Convocatoria, la propuesta del licitante **Finutil, S.A. de C.V.**, **SE DESECHA**, ya que su propuesta no cumple con lo



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Electrónica  
N° LA-006000993-E3-2021

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"

solicitado en el APARTADO IV REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN, Requisitos, inciso B) DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO, incisos b) y d) conforme a lo siguiente:

APARTADO IV REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN, Requisitos, inciso B) DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO, inciso b).

El proveedor presenta tres contratos que suman más de un año de experiencia; sin embargo, **no presenta documentos en los que se conste que prestó los servicios a entera satisfacción.**

APARTADO IV REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN, Requisitos, inciso B) DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO, inciso d).

Los contratos presentados de TGS Card Solutions, S.A. de C.V. y Forzaform, S.A. de C.V., **no se encuentran firmados por el proveedor y el licitante, por lo que no se puede acreditar que cuenten con los recursos de embozadoras.**

Por lo anterior expuesto, el licitante **NO CUMPLE** técnicamente con lo solicitado en los puntos arriba referidos de la Convocatoria, y por tanto **SE DESECHA** su propuesta.

**4. Relación de licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes**

**Licitante: Sí Vale México, S.A. de C.V.**

Derivado de la Evaluación Técnica y de la Evaluación Legal Administrativa, y con fundamento en los artículos 36 y 36 Bis, fracción II, de la Ley; 51, de su Reglamento y al APARTADO V. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, numerales 5.1 Criterio de evaluación y 5.2 Desechamiento de las proposiciones de los licitantes, de la Convocatoria, **SE ACEPTA** la propuesta del licitante **Sí Vale México, S.A. de C.V.**, por cumplir con los requisitos Legales Administrativos y Técnicos requeridos en la Convocatoria.

**Licitante: Edenred México, S.A. de C.V.**

Derivado de la Evaluación Técnica y de la Evaluación Legal Administrativa, y con fundamento en los artículos 36 y 36 Bis, fracción II, de la Ley; 51, de su Reglamento y al APARTADO V. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, numerales 5.1 Criterio de evaluación y 5.2 Desechamiento de las proposiciones de los licitantes, de la Convocatoria, **SE ACEPTA** la propuesta del licitante



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

**Licitación Pública Nacional Electrónica**  
**Nº LA-006000993-E3-2021**  
**CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"**

**Edenred México, S.A. de C.V.**, por cumplir con los requisitos Legales Administrativos y Técnicos requeridos en la Convocatoria.

**5. Evaluación Económica:**

Para efecto de la Evaluación Económica y de conformidad con lo establecido en el numeral 4.2.2.1.17 Analizar y evaluar la propuesta económica de las proposiciones del Acuerdo por el que se expide el Manual, así como en los numerales 2.4 Ofertas Subsecuentes de Descuentos (**OSD**); y 2.7 Modalidad de la Contratación, así como en el **APARTADO V.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO**, numeral 5.1 Criterio de evaluación de la Convocatoria a la licitación y con fundamento en el lineamiento SÉPTIMO, Fracción II, de los Lineamientos para la Utilización de la Modalidad de Ofertas Subsecuentes de Descuentos en las Licitaciones Públicas Electrónicas, en el acta correspondiente al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de fecha 18 de febrero de 2021, se registraron los porcentajes de bonificación ofertados para la Partida 1 de las proposiciones calificadas en las evaluaciones Legal-Administrativa y Técnica como solventes, así como el nombre o razón social de los licitantes que las presentan, clasificándolas en orden ascendente, iniciando con la que ofertó el mayor porcentaje de bonificación; mismos que se señalan en el siguiente cuadro y en el Resultado de la Evaluación Económica, misma que se adjunta a la presente acta como **ANEXO III**.

Edenred México, S.A. de C.V.		
PARTIDA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
1	\$1,360,692,585.25	\$3,164,664,673.04
<b>Bonificación: 0.02%</b>	\$272,138.52	\$632,932.93
<b>Total</b>	<b>\$1,360,420,446.73</b>	<b>\$3,164,031,740.11</b>

Sí Vale México, S.A. de C.V.		
PARTIDA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
1	\$1,360,692,585.25	\$3,164,664,673.04
<b>Bonificación: 0.01%</b>	\$136,069.26	\$316,466.47
<b>Total</b>	<b>\$1,360,556,515.99</b>	<b>\$3,164,348,206.57</b>

Conforme a lo antes señalado, se determinaron a los siguientes licitantes para participar en las Ofertas Subsecuentes de Descuentos para la Partida 1:

No.	PARTIDA	NOMBRE DEL LICITANTE	% BONIFICACIÓN	ESTRATIFICACIÓN
1	1	Edenred México, S.A. de C.V.	0.02%	Grande
2	1	Sí Vale México, S.A. de C.V.	0.01%	Grande



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

**Licitación Pública Nacional Electrónica**  
**Nº LA-006000993-E3-2021**  
**CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"**

Asimismo, se hizo del conocimiento a los Licitantes, mediante el Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones, que el procedimiento de Ofertas Subsecuentes de Descuentos (**OSD**), daría inicio a las **13:00** horas del día **19 de febrero de 2021**, a través del sistema CompraNet, desarrollándose conforme a lo dispuesto en el Lineamiento SÉPTIMO, Fracciones III, IV, V, VI y VII, de los Lineamientos para la utilización de la modalidad de Ofertas Subsecuentes de Descuentos en las Licitaciones Públicas Electrónicas.

Se informó a los licitantes participantes, en la modalidad de Ofertas Subsecuentes de Descuentos, que el sistema indicaría una puja en "MXN" o similar, debiéndose entender que deberán indicar en ese apartado el porcentaje de bonificación que sería ofertado, debiendo considerar que la bonificación ofertada sería ascendente; es decir, que las ofertas serían de menor a mayor bonificación.

El **Lic. José Rodolfo Cruz Rodríguez**, Director General en la Oficialía Mayor, presidió el procedimiento para presentar las **OSD**, conforme a lo señalado en los artículos 28, penúltimo párrafo, 35, último párrafo y 36 Bis, fracción III, de la Ley; 38, de su Reglamento; en el Lineamiento SÉPTIMO, Fracciones III, IV, V, VI y VII, de los Lineamientos para la Utilización de la Modalidad de Ofertas Subsecuentes de Descuentos en las Licitaciones Públicas Electrónicas; y, en atención al numeral 33 de las Disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema denominado CompraNet, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 28 de junio de 2011.

Siendo las **13:00** horas del día **19 de febrero de 2021** dio inicio el procedimiento de Ofertas Subsecuentes de Descuentos (**OSD**), en la cual los licitantes: **Edenred México, S.A. de C.V.** y **Sí Vale México, S.A. de C.V.**, presentaron Ofertas Subsecuentes de Descuentos, lo cual se hizo constar en la minuta correspondiente que incluyó el informe generado por el Sistema denominado CompraNet, tal y como se aprecia en la pantalla capturada del Monitor de Subasta de dicho sistema, misma que a continuación se expone:

*[Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right and bottom.]*

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Electrónica  
N° LA-006000993-E3-2021  
CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE  
PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A  
TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"

Proveedor	Oferta	Hora
EDENRED MEXICO SA DE CV	0.42140N	19/02/2021 01:11:49 pm
S VALLE MEXICO SA DE CV	0.37140N	19/02/2021 01:13:08 pm
S VALLE MEXICO SA DE CV	0.37140N	19/02/2021 01:13:47 pm
Oferta anulada		
EDENRED MEXICO SA DE CV	0.32140N	19/02/2021 01:14:05 pm
S VALLE MEXICO SA DE CV	0.27140N	19/02/2021 01:20:32 pm
EDENRED MEXICO SA DE CV	0.22140N	19/02/2021 01:08:05 pm
S VALLE MEXICO SA DE CV	0.17140N	19/02/2021 01:09:04 pm
S VALLE MEXICO SA DE CV	0.06140N	19/02/2021 01:06:46 pm
Oferta anulada		
S VALLE MEXICO SA DE CV	0.10140N	19/02/2021 01:08:38 pm
Oferta anulada		

**Fracción III.-** En caso de que las proposiciones se hayan evaluado utilizando el criterio binario y se determine que el precio de una proposición no es aceptable o no es conveniente, se deberá anexar copia de la parte conducente de la investigación de Mercado en la cual se observan los precios obtenidos y el cálculo correspondiente.

No aplica.

**Fracción IV.-** Nombre del o los licitantes a quien se adjudica el contrato, indicando las razones que motivaron la adjudicación, de acuerdo con los criterios previstos en la convocatoria, así como la indicación de la o las partidas, los conceptos y montos asignados a cada licitante.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 36, 36 Bis, fracción II, y 37 de la Ley; 51, primer párrafo, de su Reglamento; y, el numeral 2.8 de la convocatoria, considerando que existe una proposición solvente para la **Partida 1**, que cumple con los requisitos legales-Administrativos, Técnicos y Económico requeridos por la Convocante, con lo que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas,

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

Licitación Pública Nacional Electrónica  
N° LA-006000993-E3-2021  
**CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"**

habiendo ofertado la mayor bonificación del **0.42% (Cero punto cuarenta y dos por ciento)**, se dictamina el "**Fallo**", por encontrarse **dentro** del **Presupuesto Autorizado** para ejercer en el ejercicio 2021, a favor del siguiente licitante:

EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.		
PARTIDA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
1	\$1,360,692,585.25	\$3,164,664,673.04
Bonificación: 0.42%	\$5,714,908.86	\$13,291,591.63
Total	<b>\$1,354,977,676.39</b>	<b>\$3,151,373,081.41</b>

Por un importe mínimo de **\$1,360,692,585.25 (Un mil trescientos sesenta millones seiscientos noventa y dos mil quinientos ochenta y cinco pesos 25/100 M.N.)** menos el **0.42% (Cero punto cuarenta y dos por ciento)** de bonificación con un importe de **\$5,714,908.86 (Cinco millones setecientos catorce mil novecientos ocho pesos 86/100 M.N.)** lo que hace un total de **\$1,354,977,676.39 (Un mil trescientos cincuenta y cuatro millones novecientos setenta y siete mil seiscientos setenta y seis pesos 39/100 M.N.)** y un importe máximo de **\$3,164,664,673.04 (Tres mil ciento sesenta y cuatro millones seiscientos sesenta y cuatro mil seiscientos setenta y tres pesos 04/100 M.N.)** menos el **0.42% (Cero punto cuarenta y dos por ciento)** de bonificación con un importe de **\$13,291,591.63 (Trece millones doscientos noventa y un mil quinientos noventa y un pesos 63/100 M.N.)** lo que hace un total de **\$3,151,373,081.41 (Tres mil ciento cincuenta y un millones trescientos setenta y tres mil ochenta y un pesos 41/100 M.N.)**.

Los contratos tendrán una vigencia a partir del 01 de abril y hasta el 31 de diciembre de 2021, los precios se mantendrán fijos durante la vigencia del contrato y los recursos económicos que se utilizarán para realizar el pago relacionado con el servicio a contratar corresponderán únicamente al ejercicio fiscal 2021.

El detalle de la evaluación económica se describe en el **ANEXO III Resultado de la Evaluación Económica**, de la presente acta.

**Fracción V.- Indicar la fecha, lugar y hora para la firma del contrato, la presentación de garantías y, en su caso, la entrega de anticipos.**

Conforme a lo establecido en el artículo 46 de la Ley, con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo dentro de los siguientes quince días naturales, a través de CompraNet, en términos del Manual de Operación que contiene las directrices que se deberán observar en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

**Licitación Pública Nacional Electrónica  
N° LA-006000993-E3-2021  
CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE  
PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A  
TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"**

mismas denominado "CompraNet", para la utilización del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos, derivados de los procedimientos de contratación al amparo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

[https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Manual\\_de\\_Instrumentos\\_Juridicos.pdf](https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Manual_de_Instrumentos_Juridicos.pdf)

Para ello, el licitante adjudicado deberá entregar a las Participantes la documentación señalada en el numeral 3.15 Indicaciones para la firma del Contrato del **APARTADO III. FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DE ESTE PROCEDIMIENTO**, de la Convocatoria.

Con fundamento en el numeral 18.1 Lineamiento "C" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como lo señalado en el artículo 48, fracción II, de la Ley de Tesorería de la Federación y 79 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y para el caso de las Entidades lo dispuesto en los artículos 49 de la Ley y 103 de su Reglamento, el importe de la garantía sin incluir el IVA, deberá ser por el 10% del importe máximo de cada uno de los contratos, debiendo presentarse dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la firma de los contratos correspondientes, garantía de cumplimiento divisible ante los administradores de los contratos de las Participantes, conforme a lo señalado en el numeral 3.16 Garantía de cumplimiento del Apartado **APARTADO III. FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DE ESTE PROCEDIMIENTO**, de la Convocatoria.

**Fracción VI.- Nombre, cargo y firma del servidor público que lo emite, señalando sus facultades de acuerdo con los ordenamientos jurídicos que rijan a la convocante. Indicará también el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones.**

Por los motivos asentados en las líneas precedentes de la presente acta y toda vez que la Dirección General en la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene el carácter de Área Contratante Consolidadora en este procedimiento de contratación, con fundamento en lo establecido en los artículos 36, 36 BIS y 37, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Lineamientos primero, Fracción I, Sexto y Séptimo, numeral 3, de los "Lineamientos para coordinar y llevar a cabo los procedimientos de contratación para consolidar la adquisición o arrendamiento de bienes muebles o la prestación de servicios de cualquier naturaleza", publicados en el citado Diario Oficial el día 15 de noviembre de 2019; y 4.2.2.1.20 del Manual de Aplicación General en Materia de



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

**Licitación Pública Nacional Electrónica  
N° LA-006000993-E3-2021  
CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE  
PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A  
TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"**

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el suscrito Licenciado José Rodolfo Cruz Rodríguez, con el carácter señalado, emite el presente fallo.

Los Servidores Públicos que emitieron las evaluaciones legales-administrativas y técnicas fueron:

NOMBRE	CARGO	EVALUACIÓN
Lic. José Rodolfo Cruz Rodríguez	Director General en la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Legal-Administrativa y Económica
Lic. Ricardo Rafael Nieto Hernández	Director General en la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Técnica

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta acta en el mural de comunicación ubicado en la recepción de **Palacio Nacional, Plaza de la Constitución s/n, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06066, Ciudad de México**, en donde se fijará copia de un ejemplar, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx>

De conformidad con el artículo 26 décimo párrafo de La Ley, a este acto no asistió ninguna persona, en calidad de observador.

Finalmente en atención al punto 18 del ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de junio de 2011, deberá registrarse en el Registro Único de Proveedores y Contratistas en dicho sistema en la página <https://compranet.hacienda.gob.mx>, a efectos de que la Secretaría este en posibilidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 105 del Reglamento de la Ley.


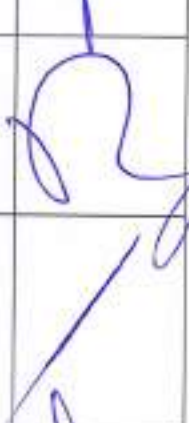





Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto siendo las **19:00 horas** del día 01 de marzo de 2021.

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

**Licitación Pública Nacional Electrónica**  
**N° LA-006000993-E3-2021**  
**CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"**


Esta Acta consta de **34 (Treinta y cuatro) hojas y ANEXO I, II y III (treinta y dos hojas) anexos**, firmada para los efectos legales y de conformidad, por los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR LA OFICIALÍA MAYOR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**

NOMBRE	CARGO	FIRMA	RUBRICA
Lic. José Rodolfo Cruz Rodríguez	Director General en la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público		
Lic. Ricardo Rafael Nieto Hernández	Director General en la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público		
Juan Carlos Rojas Cortes	Director General Adjunto en la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público		
Lic. Fredy Fernando Echavarría Soto	Director de Área en la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público		
Ing. Abad Christian Santiago González	Director de Área en la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público		
Lic. Jonathan Cristian Sánchez Saavedra	Subdirector de Área en la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público		

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

**Licitación Pública Nacional Electrónica**  
**N° LA-006000993-E3-2021**  
**CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"**

NOMBRE	CARGO	FIRMA	RUBRICA
Mat. Fernando Moya Ramiro González	Subdirector de Área en la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público		4

**POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARTICIPANTES EN LA CONSOLIDACIÓN**

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	FIRMA	RUBRICA
Maricela Velasco Vega	Encargada de Ejecución Ejecutivos Regionales	SENECAM		
América Sánchez Sánchez	Directora de Área de Administración	SEDEAM		
Castola Riveroll Medina	Jefa Depto. Control de Servicios	ISSFAM.		
Decydaz unán Herrera Romero	Dir. Recursos Mat. y Serv. Generales	CIDE		
Genia Ventura Hilerio	Gerente de Rec. Fin. Nat y TIC's	Prontel		
Miguel Keel Castro Avila	Subdirector de Sistemas	Prontel		
ULISES CERRANTES AQUILAR	JEFE DE SERVICIOS	AEPOM SEI		
Basilio Castilla Cruz	Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales	INMUNTEROS		
Juan Manuel Partoja Herceida	Sub. de Área	SRE		
Francisco Valdespino Luis Huel	Encargado de Operación	Banjercito		
Luis Garcia Lopez Guerrero	SUB DE AREA	Guardia Nacional		
Osca Fernandez Vera	Jefe de Depto. Fide	Banjerito		





**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

Licitación Pública Nacional Electrónica  
 N° LA-006000993-E3-2021  
**CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"**

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	FIRMA	RUBRICA
Ocampo Acosta Juis Eduardo	Seto de Departamento	condosal.	<i>[Handwritten Signature]</i>	<i>[Handwritten Rubric]</i>
Alejandro Roldán Amézquita	DIRECTOR TRANSPORTE	GUARDIA NACIONAL	<i>[Handwritten Signature]</i>	<i>[Handwritten Rubric]</i>
Claudia Alcántara Nieves	subdirectora.	SECRETARÍA de cultura.	<i>[Handwritten Signature]</i>	<i>[Handwritten Rubric]</i>
Jaqueline Hernández Flores	Seto del Depto de Transportes	Colbach	<i>[Handwritten Signature]</i>	<i>[Handwritten Rubric]</i>
Leonor Aurora Gaya	Asesista	Colbach	<i>[Handwritten Signature]</i>	<i>[Handwritten Rubric]</i>



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

**Licitación Pública Nacional Electrónica**  
**N° LA-006000993-E3-2021**  
**CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"**

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

	NOMBRE	FIRMA	RUBRICA

**TESTIGO SOCIAL DESIGNADO POR LA SFP**

	NOMBRE	FIRMA	RUBRICA
9	Fausto Sergio Saldana del M.		

-----FIN DEL ACTA-----

4

# ANEXO

I

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

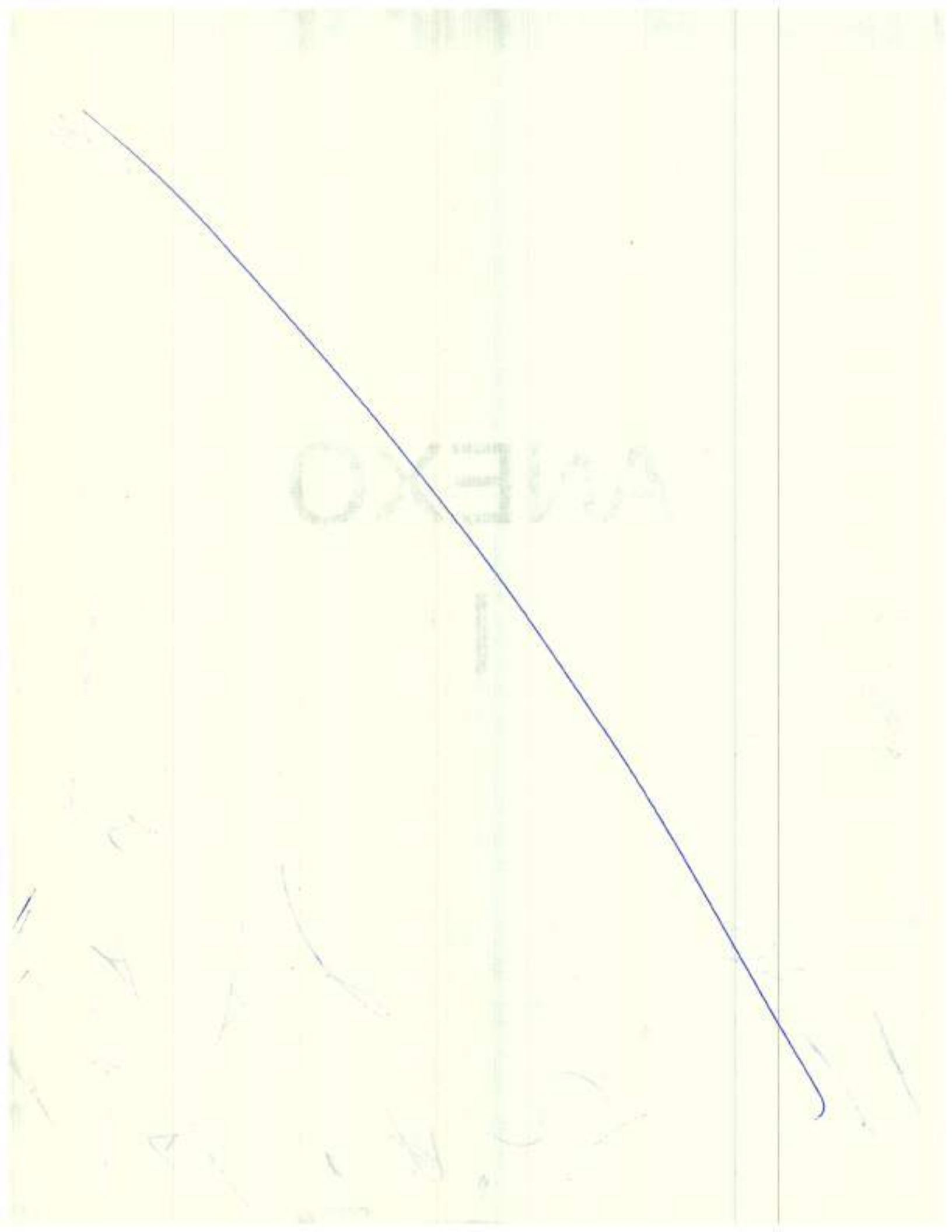
*[Handwritten marks]*

*[Handwritten marks]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
N° LA-006000993-E3-2021

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA  
\*ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021\*

EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

18 DE FEBRERO DE 2021

LICITANTE (RAZÓN SOCIAL):

CONSORCIO GASOLINERO PLUS S.A. DE C.V.

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

CUMPLE / NO CUMPLE

OBSERVACIONES

a) Para acreditar la **personalidad jurídica** e intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará con que los Licitantes presenten un escrito en el que el firmante manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o a nombre de su representada proporcionando toda la información establecida en el **FORMATO 1**.

CUMPLE

b) Copia simple por ambos lados de la **Identificación oficial vigente** con fotografía del Licitante y/o su Representante Legal.

CUMPLE

Requisito de carácter opcional, no afecta la solvencia

c) **MANIFIESTO DE NACIONALIDAD**

Escrito en el que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de Nacionalidad Mexicana. **FORMATO 2**.

CUMPLE

d) Escrito en el que el Licitante proporcione una dirección de correo electrónico, en caso contrario, deberá indicar en el escrito que no cuenta con el mismo. **FORMATO 3**.

CUMPLE

e) Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la Ley. **FORMATO 4**

CUMPLE

f) **DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD**

Presentar declaración de integridad en la que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad en formato libre que por sí mismo o a través de interposición persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de La Convocante y Las Participantes induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, firmada por el Licitante o su representante legal. **FORMATO 5**

CUMPLE

g) **ESCRITO DE ESTRATIFICACIÓN**

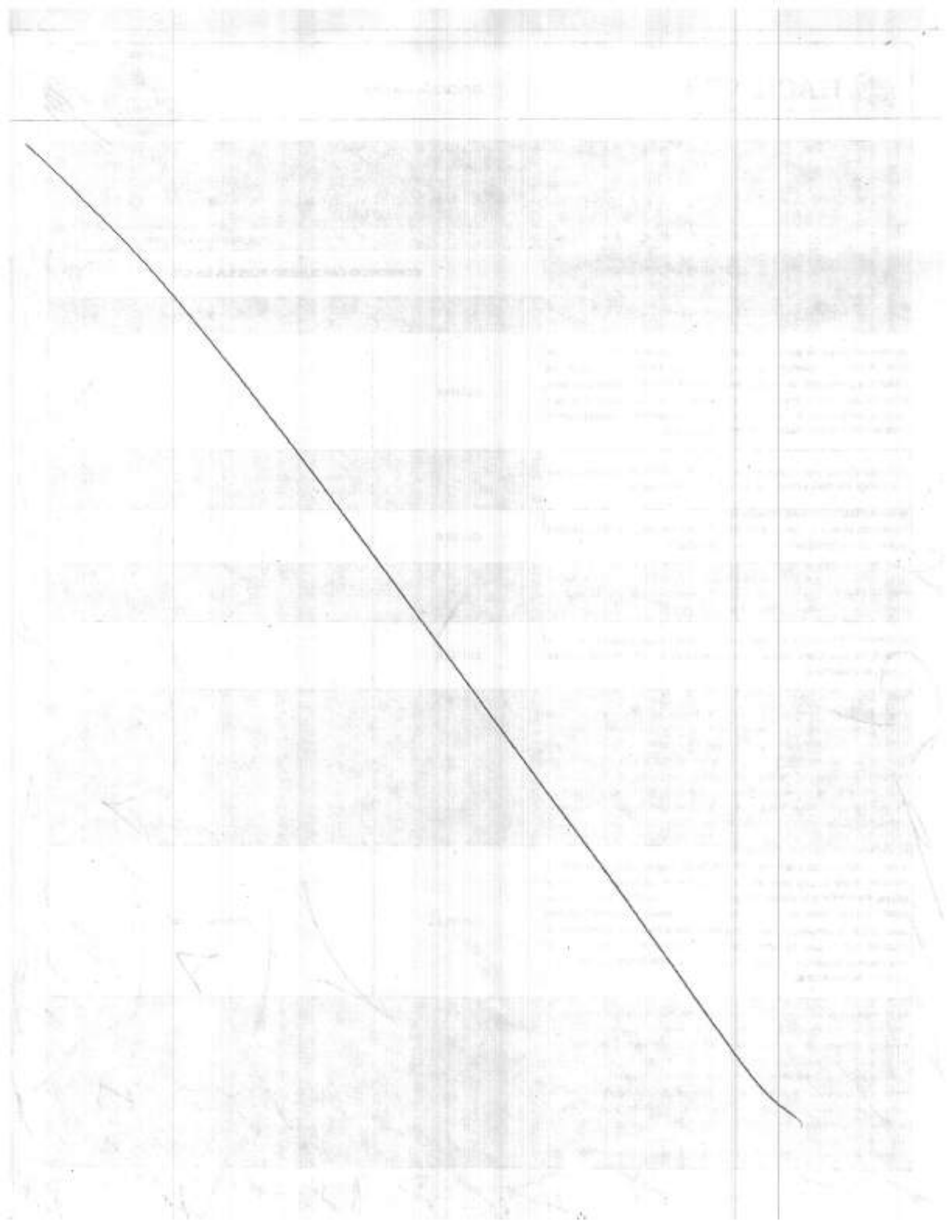
A fin de dar cumplimiento al artículo 34 de Reglamento, y artículo 3 fracción III de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, en su caso deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad donde manifiesten la clasificación que guarda la empresa, si es micro, pequeña o mediana, conforme al acuerdo por el que se establece la estratificación de este tipo de empresas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009. **FORMATO 6**.


CUMPLE

Empresa Grande

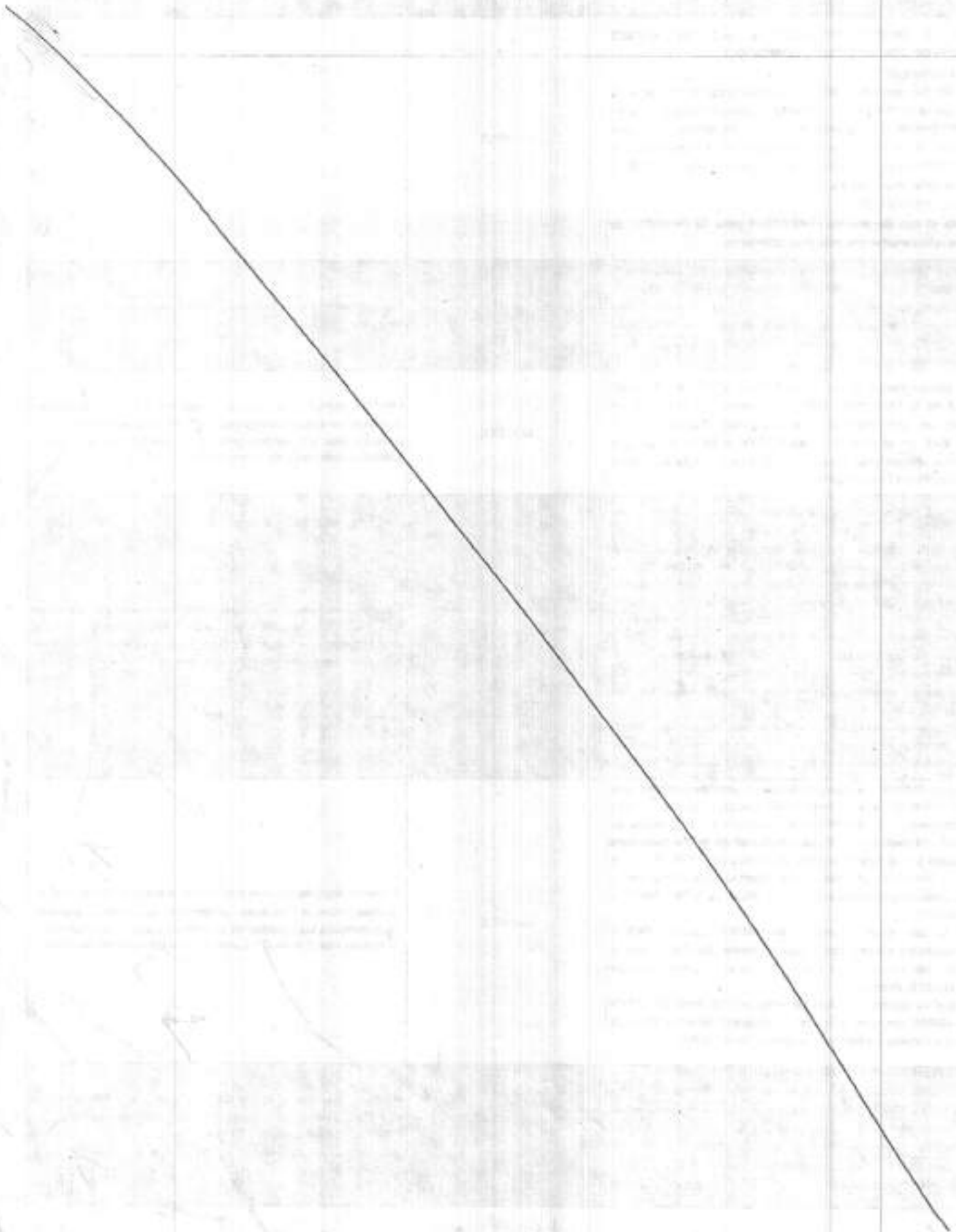
h) Escrito en el que el Licitante manifieste que de resultar ganador, asumirá la responsabilidad total para el caso de que al prestar los servicios objeto de la presente Licitación infrinjan derechos de **Propiedad Industrial o Intelectual de Terceros**, en caso de presentarse cualquier reclamación o demanda por violaciones que se causen en materia de Patentes, Franquicias, Marcas o Derechos de Autor, con respecto al servicio, recursos, técnicas y en general cualquier elemento utilizado y se obligan a responder por ello, así como a rembolsar cualquier cantidad que por este motivo hubiere sido erogada la Secretaría de Economía. **FORMATO LIBRE**

CUMPLE



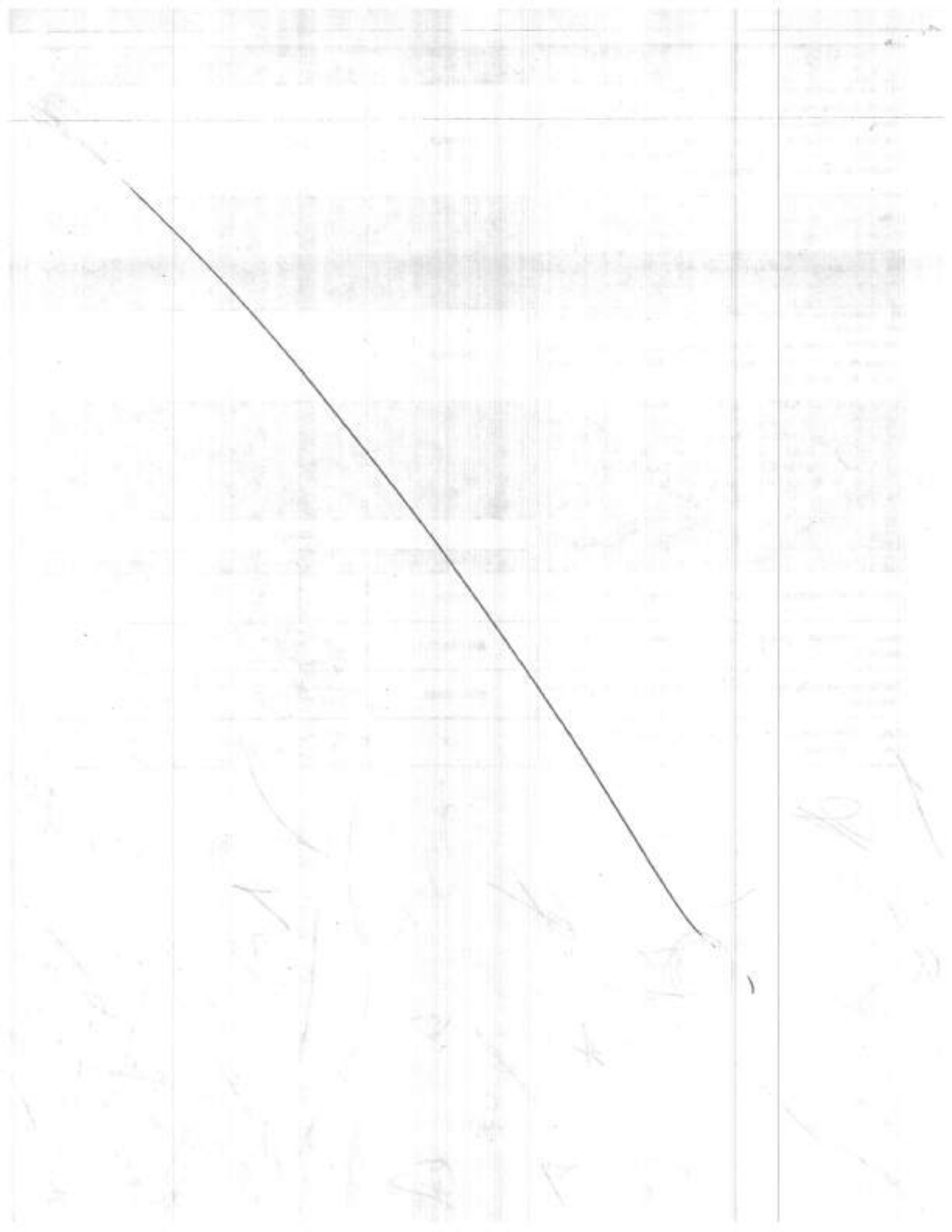
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
<p><b>i) ESCRITO DE ACEPTACIÓN POR EL USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS DE COMUNICACIÓN. FORMATO 7</b></p> <p>Que el escrito contenga:</p> <p>1. La declaración por parte del Licitante y/o su Representante Legal de que acepta que se tendrá por no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida por el La Convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la SHCP.</p> <p>2. Teléfono y correo electrónico.</p> <p>3. Que acepta el uso de medios electrónicos para la recepción de notificaciones relacionadas con este procedimiento.</p>	CUMPLE	
<p><b>j) En su caso, se deberá presentar el convenio firmado por cada una de las personas que integren una <b>proposición conjunta</b>, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponden a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 44 del Reglamento. FORMATO LIBRE</b></p>	NO APLICA	Presentó escrito en donde manifiesta que no participa de forma conjunta
<p><b>k) Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, deberá presentar la Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales vigente, expedida por el Sistema del SAT, en el que se emita opinión positiva de estar al corriente de sus obligaciones fiscales, previsto en la Regla 2.131 de la Resolución Miscelánea Fiscal Vigente.</b></p>	CUMPLE	Presentó documento con el cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo y vigente, además presenta opinión de cumplimiento en sentido positivo y vigente de la empresa subcontratada Servicios Técnicos Plus, S.A. de C.V.
<p><b>l) En términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, deberá presentar Constancia de Cumplimiento vigente que se genera en la PÁGINA de Internet del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (<a href="http://www.imss.gob.mx">www.imss.gob.mx</a>), en el apartado "Patrones o empresas" en el que se emita opinión positiva de estar al corriente en sus obligaciones en materia de seguridad social, previsto en ANEXO ÚNICO, Primer Regla para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, vigentes. Cuando no le sea posible obtener la <b>opinión positiva</b>, deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, justificando el motivo y anexando al documento en el que conste que no se puede emitir la misma. En caso de que se subcontrate con terceros, adicionalmente, deberá presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social del tercero que preste los servicios.</b></p>	CUMPLE	Presentó documento en el cual señala que Consorcio Gasolinero Plus, S.A. de C.V. no cuenta con personal registrado ante el IMSS, sin embargo, Servicios Técnicos Plus presenta opinión de cumplimiento en sentido positivo y vigente
<p><b>m) Respuesta de Opinión de Cumplimiento en sentido positivo de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, en términos del Acuerdo del H Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas de Obtención de la Constancia de Situación en Materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017. Cuando no le sea posible obtener la opinión positiva, deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma. En caso de que se subcontrate con terceros, adicionalmente, deberá presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de aportaciones patronales del tercero que preste los servicios.</b></p>	CUMPLE	Presentó documento en el cual se indica que no se identificaron antecedentes de Consorcio Gasolinero Plus, S.A. de C.V. y quien subcontrata los servicios de la misma es la empresa Servicios Técnicos Plus, S.A. de C.V. quien no se le identificaron adeudos.
<p><b>n) Manifiesto sobre la información reservada o confidencial.</b> El Licitante deberá señalar la documentación e información de su propuesta técnica y económica, que debe clasificarse como reservada y/o confidencial en términos de lo establecido de los artículos 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y sus correlativos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. <b>FORMATO 10</b></p>	CUMPLE	Presentó manifiesto, indicando que contiene información de carácter confidencial y comercial reservada, sin embargo no indicó los documentos o información a clasificar. Dado que este documento no es obligatorio no afecta la solvencia de la proposición.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including names like 'A. A. D. G.' and 'C. B.'.





DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES	
<b>f) Carta de confidencialidad en la información.</b> Que el Licitante manifieste que de resultar ganador se obliga a guardar absoluta confidencial sobre la información y documentación que le sea proporcionada por La Convocante y Las Participantes de conformidad con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. <b>FORMATO 15</b>	CUMPLE		
<b>g) Declaración de conocer el Protocolo de Actuación.</b> Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad que conoce el contenido del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Orogamiamto y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones. <b>FORMATO LIBRE</b>	CUMPLE		
<b>h) Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público.</b> Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. <b>FORMATO LIBRE</b>	CUMPLE		
<b>i) Manifiesto de colocar los avisos de privacidad.</b> Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad que conoce los avisos de privacidad tanto simplificados como integral que se encuentran en el Portal WEB <a href="https://www.transparencia.hacienda.gob.mx/">https://www.transparencia.hacienda.gob.mx/</a> apartado de Avisos de Privacidad de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratación de Servicios. <b>FORMATO LIBRE</b>	CUMPLE		
<b>DECRETAMEN FINAL TÉCNICO:</b>		<b>CUMPLE</b>	
NOMBRE Y CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	ANTEFIRMA
Frody Fernando Echavarría Soto, Director de Áreas en la OM de la SHCP	SHCP		
Oscar Fernández Larios, Jefe del Departamento de Transportes Banjercito	BANJERCITO		
Basilio Castilla Cruz, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales	INMUJERES		
Deisy Jazmín Herrera Romero, Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales	CIDE		





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
N° LA-006000993-EJ-2021

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA  
"ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMÓVILES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"

EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

18 DE FEBRERO DE 2021

LICITANTE (RAZÓN SOCIAL)

EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

CUMPLE / NO CUMPLE

OBSERVACIONES

a) Para acreditar la personalidad jurídica e intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará con que los Licitantes presenten un escrito en el que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o a nombre de su representada proporcionando toda la información establecida en el **FORMATO 1**.

CUMPLE

b) Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía del Licitante y/o su Representante Legal.

CUMPLE

c) **MANIFIESTO DE NACIONALIDAD**

Escrito en el que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de Nacionalidad Mexicana. **FORMATO 2**.

CUMPLE

d) Escrito en el que el Licitante proporcione una dirección de correo electrónico, en caso contrario, deberá indicar en el escrito que no cuenta con el mismo. **FORMATO 3**.

CUMPLE

e) Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de los artículos 60 y 60 de la Ley. **FORMATO 4**

CUMPLE

f) **DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD**

Presentar declaración de integridad en la que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, en formato libre que por sí mismo o a través de interposta persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de La Convocante y Los Participantes induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, firmada por el Licitante o su representante legal. **FORMATO 5**

CUMPLE

g) **ESCRITO DE ESTRATIFICACIÓN**

A fin de dar cumplimiento al artículo 34 de Reglamento, y artículo 3 fracción III de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, en su caso deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad donde manifiesten la clasificación que guarda la empresa, si es micro, pequeña o mediana, conforme al acuerdo por el que se establece la estratificación de este tipo de empresas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009. **FORMATO 6**.

CUMPLE

Manifiesta que es una empresa grande

*[Handwritten signatures and marks in blue and black ink are present throughout the document, particularly on the right side and bottom.]*

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
<p>h) Escrito en el que el Licitante manifieste que de resultar ganador, asumirá la responsabilidad total para el caso de que al prestar los servicios objeto de la presente Licitación infrinjan derechos de <b>Propiedad Industrial o Intelectual de Terceros</b>, en caso de presentarse cualquier reclamación o demanda por violaciones que se causen en materia de Patentes, Franquicias, Marcas o Derechos de Autor, con respecto al servicio, recursos, bienes y en general cualquier elemento utilizado y se obligan a responder por ello, así como a rembolsar cualquier cantidad que por este motivo hubiere tenido que erogarse la Secretaría de Economía. <b>FORMATO LIBRE</b></p>	CUMPLE	
<p><b>h) ESCRITO DE ACEPTACIÓN POR EL USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS DE COMUNICACIÓN. FORMATO 7</b> Que el escrito contenga: 1. La declaración por parte del Licitante y/o su Representante Legal de que acepta que se tendrá por no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida por el La Convocante , cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la SHCP. 2. Teléfono y correo electrónico. 3. Que acepta el uso de medios electrónicos para la recepción de notificaciones relacionadas con este procedimiento.</p>	CUMPLE	Si afecta la solvencia cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no puede abrirse por tener algún virus informático por cualquier otra causa ajena a la SHCP
<p>ii) En su caso, se deberá presentar al convenio firmado por cada una de las personas que integren una <b>proposición conjunta</b>, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 44 del Reglamento. <b>FORMATO LIBRE</b></p>	NO APLICA	Presenta escrito en el que manifiesta que no presenta propuesta en participación conjunta.
<p>k) Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, deberá presentar la Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales vigente, expedida por el Sistema del SAT, en el que se emita opinión positiva de estar al corriente de sus obligaciones fiscales, previsto en la Regla 21.31 de la Resolución Miscelánea Fiscal Vigente.</p>	CUMPLE	
<p>l) En términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, deberá presentar Constancia de Cumplimiento vigente que se genera en la página de internet del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (<a href="http://www.imss.gob.mx">www.imss.gob.mx</a>), en el apartado "Patrones o empresas", en el que se emita opinión positiva de estar al corriente en sus obligaciones en materia de seguridad social, previsto en ANEXO ÚNICO: Primer Regla para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, vigentes. Cuando no le sea posible obtener la <b>opinión positiva</b>, deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma. En caso de que se subcontrate con terceros, adicionalmente, deberá presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social del tercero que presta los servicios.</p>	CUMPLE	Presenta documento en donde manifiesta que no tiene trabajadores registrados ante el IMSS, por lo que anexa contrato de prestación de servicios con la empresa Servicios Idereed, S.A. de C.V. así como opinión de cumplimiento del IMSS en sentido positivo de la empresa.
<p>m) Respuesta de <b>Opinión de Cumplimiento en sentido positivo</b> de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y enteros de descuentos, en términos del Acuerdo del H Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas de Obtención de la Constancia de Situación en Materia de Aportaciones Patronales y enteros de descuentos publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017. Cuando no le sea posible obtener la opinión positiva, deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma. En caso de que se subcontrate con terceros, adicionalmente, deberá presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de aportaciones patronales del tercero que presta los servicios.</p>	CUMPLE	

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including names like 'G. J.', 'A.', and 'H. J.'.

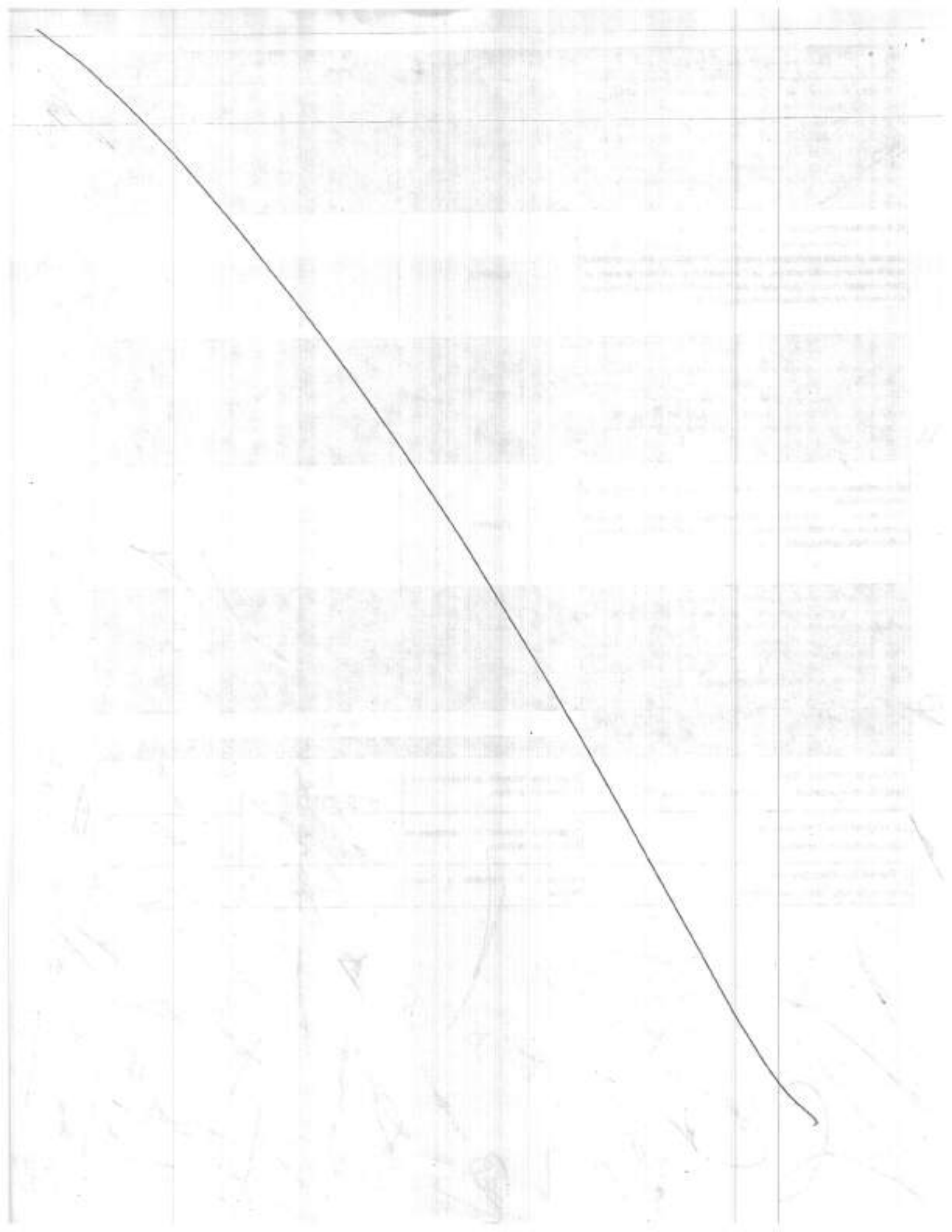
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES	
n) <b>Manifiesto sobre la información reservada o confidencial.</b> El Licitante deberá señalar la documentación e información de su propuesta técnica y económica, que debe clasificarse como reservada y/o confidencial en términos de la establecimiento de los artículos 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y sus correlativos 110 y 115 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. <b>FORMATO 10</b>	CUMPLE		
m) <b>Carta de confidencialidad en la información.</b> Que el Licitante manifieste que de resultar ganador se obliga a guardar absoluta confidencial sobre la información y documentación que le sea proporcionada por La Convocante y Las Participantes de conformidad con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. <b>FORMATO 15</b>	CUMPLE		
o) <b>Declaración de conocer el Protocolo de Actuación.</b> Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad que conoce el contenido del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones. <b>FORMATO LIBRE</b>	CUMPLE		
p) <b>Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público.</b> Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. <b>FORMATO LIBRE</b>	CUMPLE		
q) <b>Manifiesto de conocer los avisos de privacidad.</b> Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad que conoce los avisos de privacidad tanto simplificados como integral que se encuentran en el Portal web <a href="https://www.transparencia.hacienda.gob.mx/">https://www.transparencia.hacienda.gob.mx/</a> apartado de avisos de Privacidad de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratación de Servicios. <b>FORMATO LIBRE</b>	CUMPLE		
<b>DICTAMEN FINAL TÉCNICO:</b>		<b>CUMPLE</b>	
<b>NOMBRE Y CARGO</b>	<b>DEPENDENCIA</b>	<b>FIRMA</b>	<b>ANTEFIRMA</b>
C.P. Sonia Ventura Hillerio Gerente de Recursos Financieros, Materiales y TIC'S	Organismo Promotor de inversiones en Telecomunicaciones		
Lic. Miguel Axel Castro Ávila Subdirector de Sistemas	Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones		
C. Daniel Sánchez Salcedo Enlace de Alta Responsabilidad	Secretaría de Hacienda y Crédito Público		

u

o

o

Handwritten notes and signatures in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left and various initials and marks on the right.





licitación pública nacional electrónica

N° LA-006000993-E3-2021

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA

"ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"

EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

18 DE FEBRERO DE 2021

licitante (razón social)

EFFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

CUMPLE / NO CUMPLE

OBSERVACIONES

a) Para acreditar la **personalidad jurídica** a intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará con que los licitantes presenten un escrito en el que el firmante manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o a nombre de su representada proporcionando toda la información establecida en el **FORMATO 1**.

CUMPLE

b) Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía del licitante y/o su Representante Legal.

CUMPLE

**c) MANIFIESTO DE NACIONALIDAD**

Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de Nacionalidad Mexicana. **FORMATO 2**.

CUMPLE

d) Escrito en el que el licitante proporcione una dirección de correo electrónico, en caso contrario, deberá indicar en el escrito que no cuenta con el mismo. **FORMATO 3**.

CUMPLE

e) Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la Ley. **FORMATO 4**

CUMPLE

**f) DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD**

Presentar declaración de integridad en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, en formato libre que por sí mismo o a través de interpuesta persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de La Comacanté y Las Participantes induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, firmada por el licitante o su representante legal. **FORMATO 5**

CUMPLE

**g) ESCRITO DE ESTRATIFICACIÓN**

A fin de dar cumplimiento al artículo 34 de Reglamento, y artículo 3 fracción III de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, en su caso deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad donde manifiesten la clasificación que guarda la empresa, si es micro, pequeña o mediana, conforme al acuerdo por el que se establece la estratificación de este tipo de empresas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009. **FORMATO 6**.

CUMPLE

Manifiesta que es una empresa grande.

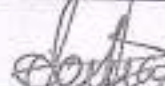
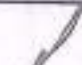


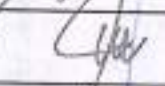
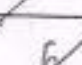
Handwritten signatures and marks in blue ink are present throughout the document, particularly on the right side and bottom.

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
<p>h) Escrito en el que el Licitante manifieste que de resultar ganador, asumirá la responsabilidad total para el caso de que al prestar los servicios objeto de la presente Licitación infringiera derechos de Propiedad Industrial o Intelectual de Terceros, en caso de presentarse cualquier reclamación o demanda por violaciones que se causen en materia de Patentes, Franquicias, Marcas o Derechos de Autor, con respecto al servicio, recursos, técnicas y en general cualquier elemento utilizado y se obligan a responder por ello, así como a rembolsar cualquier cantidad que por este motivo hubiere tenido que erogarse la Secretaría de Economía. <b>FORMATO LIBRE</b></p>	CUMPLE	
<p><b>l) ESCRITO DE ACEPTACIÓN POR EL USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS DE COMUNICACIÓN. FORMATO 7</b> Que el escrito contenga: 1. La declaración por parte del Licitante y/o su Representante Legal de que acepta que se tendrá por no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida por el Licitante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático por cualquier otra causa ajena a la SHCP. 2. Teléfono y correo electrónico. 3. Que acepta el uso de medios electrónicos para la recepción de notificaciones relacionadas con este procedimiento.</p>	CUMPLE	Si afecta la solvencia cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático por cualquier otra causa ajena a la SHCP
<p>En su caso, se deberá presentar el convenio firmado por cada una de las personas que integran una proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 44 del Reglamento. <b>FORMATO LIBRE</b></p>	NO APLICA	Presenta escrito en el que manifiesta que no presenta propuesta en participación conjunta.
<p>Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, deberá presentar la Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales vigente, expedida por el Sistema del SAT, en el que se emita opinión positiva de estar al corriente de sus obligaciones fiscales, previsto en la Regla 2.131 de la Resolución Miscelánea Fiscal Vigente.</p>	CUMPLE	
<p>En términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, deberá presentar Constancia de Cumplimiento vigente que se genere en la página de internet del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (<a href="http://www.imss.gob.mx">www.imss.gob.mx</a>), en el apartado "Patrones y empresas" en el que se emita opinión positiva de estar al corriente en sus obligaciones en materia de seguridad social, previsto en ANEXO ÚNICO, Primer Regla para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, vigentes. Cuando no le sea posible obtener la opinión positiva, deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma. En caso de que se subcontrate con terceros, adicionalmente, deberá presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social del tercero que preste los servicios.</p>	CUMPLE	Presenta documento en donde manifiesta que no tiene trabajadores registrados ante el IMSS por lo que anexa contrato de prestación de servicios con la empresa Efectivale Servicios, S. de R.L. de C.V. así como opinión de cumplimiento del IMSS en sentido positivo de la empresa.
<p>Respecto de Opinión de Cumplimiento en sentido positivo de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, en términos del Acuerdo del H Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas de Obtención de la Constancia de Situación en Materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017. Cuando no le sea posible obtener la opinión positiva, deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma. En caso de que se subcontrate con terceros, adicionalmente, deberá presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de aportaciones patronales del tercero que preste los servicios.</p>	CUMPLE	

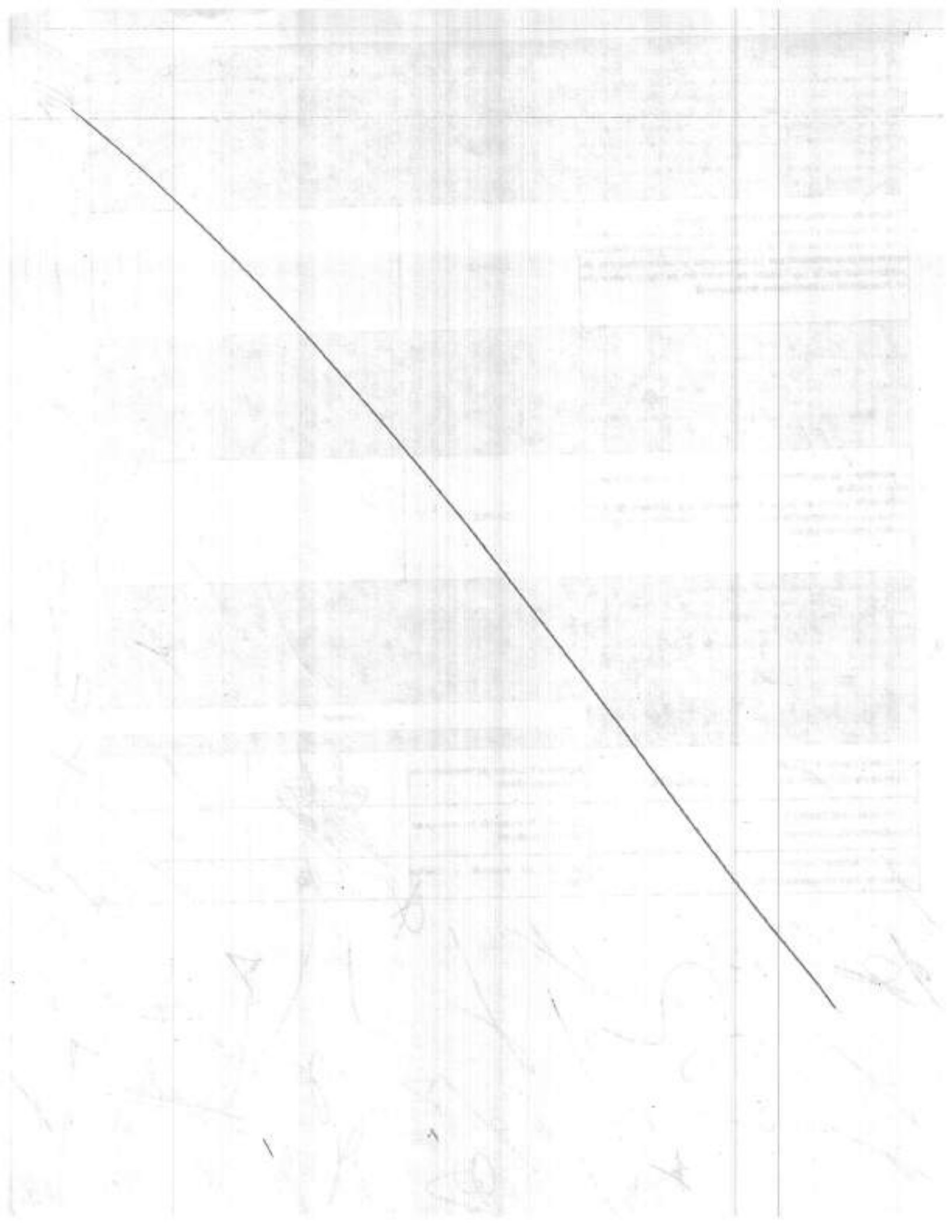
*[Handwritten signatures and marks in the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.]*

*[Handwritten marks and signatures in the left margin, including a blue arrow pointing to the third row and several scribbles.]*



DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES	
<p><b>n) Manifiesto sobre la información reservada o confidencial.</b> El Licitante deberá señalar la documentación e información de su propuesta técnica y económica, que debe clasificarse como reservada y/o confidencial en términos de lo establecido de los artículos 15 y 16 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y sus correlativos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. <b>FORMATO 10</b></p>	CUMPLE		
<p><b>f) Carta de confidencialidad en la información.</b> Que el Licitante manifiesta que de resultar ganador se obliga a guardar absoluta confidencialidad sobre la información y documentación que le sea proporcionada por La Convocante y Las Participantes de conformidad con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares <b>FORMATO 15</b></p>	CUMPLE		
<p><b>e) Declaración de conocer el Protocolo de Actuación.</b> Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad que conoce el contenido del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones. <b>FORMATO LIBRE</b></p>	CUMPLE		
<p><b>p) Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público.</b> Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. <b>FORMATO LIBRE</b></p>	CUMPLE		
<p><b>q) Manifiesto de conocer los avisos de privacidad.</b> Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad que conoce los avisos de privacidad tanto simplificados como integral que se encuentran en el Portal WEB <a href="https://www.transparencia.hacienda.gob.mx/">https://www.transparencia.hacienda.gob.mx/</a> apartado de Avisos de Privacidad de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratación de Servicios. <b>FORMATO LIBRE</b></p>	CUMPLE		
<b>DICTAMEN FINAL TÉCNICO</b>		<b>CUMPLE</b>	
<b>NOMBRE Y CARGO</b>	<b>DEPENDENCIA</b>	<b>FIRMA</b>	<b>ANTEFIRMA</b>
C.P. Sonia Ventura Hilarío Gerente de Recursos Financieros, Materiales y TIC'S	Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones		
Lic. Miguel Axel Castro Ávila Subdirector de Sistemas	Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones		
C. Daniel Sánchez Salcedo Enlace de Alta Responsabilidad	Secretaría de Hacienda y Crédito Público		

Handwritten notes and signatures in blue ink are present throughout the page, including large signatures on the right margin and various initials and scribbles at the bottom of the document.





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

N° LA-006000993-E3-2021

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA

"ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"

EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

18 DE FEBRERO DE 2021

LICITANTE (RAZÓN SOCIAL)

Finuttl, S.A. de C.V.

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

CUMPLE / NO CUMPLE

OBSERVACIONES

a) Para acreditar la **personalidad jurídica** e intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará con que los Licitantes presenten un escrito en el que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o a nombre de su representada proporcionando toda la información establecida en el **FORMATO 1**.

CUMPLE

b) Copie simple por ambos lados de la **identificación oficial vigente** con fotografía del Licitante y/o su Representante Legal.

CUMPLE

**c) MANIFIESTO DE NACIONALIDAD**

Escrito en el que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de Nacionalidad Mexicana. **FORMATO 2**.

CUMPLE

d) Escrito en el que el Licitante proporcione una dirección de **correo electrónico**, en caso contrario, deberá indicar en el escrito que no cuenta con el mismo. **FORMATO 3**.

CUMPLE

e) Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de los artículos **50 y 60 de la ley**. **FORMATO 4**

CUMPLE

**f) DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD**

Presentar declaración de integridad en la que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, en formato libre que por el mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de La Convocante y Las Participantes induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que ocurran condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, firmada por el Licitante o su representante legal. **FORMATO 5**.

CUMPLE

**g) ESCRITO DE ESTRATIFICACIÓN**

A fin de dar cumplimiento al artículo 34 de Reglamento, y artículo 3 fracción III de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la **Micro, Pequeña y Mediana Empresa**, en su caso deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad donde manifiesten la clasificación que guarda la empresa, si es micro, pequeña o mediana, conforme al acuerdo por el que se establece la estratificación de este tipo de empresas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009. **FORMATO 6**.

CUMPLE

ESTRATIFICACION PEQUERA

*[Handwritten signatures and notes in the right margin]*

*[Handwritten signatures and notes in the left margin]*

*[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]*

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
<p>h) Escrito en el que el Licitante manifieste que de resultar ganador, asumirá la responsabilidad total para el caso de que al prestar los servicios objeto de la presente licitación infrinjan derechos de <b>Propiedad Industrial o Intelectual de Terceros</b>, en caso de presentarse cualquier reclamación o demanda por violaciones que se causen en materia de Patentes, Franquicias, Marcas o Derechos de Autor, con respecto al servicio, recursos, técnicas y en general cualquier elemento utilizado y se obligan a responder por ello, así como a rembolsar cualquier cantidad que por este motivo hubiere tenido que erogarse la Secretaría de Economía. <b>FORMATO LIBRE</b></p>	CUMPLE	
<p><b>II) ESCRITO DE ACEPTACIÓN POR EL USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS DE COMUNICACIÓN. FORMATO 7</b>  Que el escrito contenga:  1. La declaración por parte del Licitante y/o su Representante Legal de que acepta que se tendrá por no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida por el La Convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la SHCP.  2. Teléfono y correo electrónico.  3. Que acepta el uso de medios electrónicos para la recepción de notificaciones relacionadas con este procedimiento.</p>	CUMPLE	
<p>ii) En su caso, se deberá presentar el convenio firmado por cada una de las personas que integran una <b>proposición conjunta</b>, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento, de conformidad con los artículos <b>34 de la Ley y 44 del Reglamento</b>. <b>FORMATO LIBRE</b></p>	NO APLICA	
<p>k) Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo <b>32-D</b> del Código Fiscal de la Federación, deberá presentar la Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales vigente, expedida por el Sistema del SAT, en el que se emita opinión positiva de estar al corriente de sus obligaciones fiscales, previsto en la Regla 2.131 de la Resolución Miscelánea Fiscal Vigente.</p>	CUMPLE	
<p>l) En términos del artículo <b>32-D</b> del Código Fiscal de la Federación, deberá presentar Constancia de Cumplimiento vigente que se genera en la página de internet del <b>Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)</b> (<a href="http://www.imss.gob.mx">www.imss.gob.mx</a>), en el apartado "Patronos o empresas" en el que se emita opinión positiva de estar al corriente en sus obligaciones en materia de seguridad social, previsto en ANEXO ÚNICO, Primer Regla para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, vigentes.  Cuando no le sea posible obtener la <b>opinión positiva</b>, deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma.  En caso de que se subcontrate con terceros, adicionalmente, deberá presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social del tercero que preste los servicios.</p>	CUMPLE	<p>EL FORMATO MENCIONA QUE SOLO TIENE UN EMPLEADO DADO DE ALTA</p>
<p>m) Respuesta de <b>Opinión de Cumplimiento en sentido positivo</b> de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, en términos del Acuerdo del H Consejo de Administración del Instituto del <b>Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores</b> por el que se emiten las Reglas de Obtención de la Constancia de Situación en Materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017.  Cuando no le sea posible obtener la opinión positiva, deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma.  En caso de que se subcontrate con terceros, adicionalmente, deberá presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de aportaciones patronales del tercero que preste los servicios.</p>	CUMPLE	

u

o

o

o

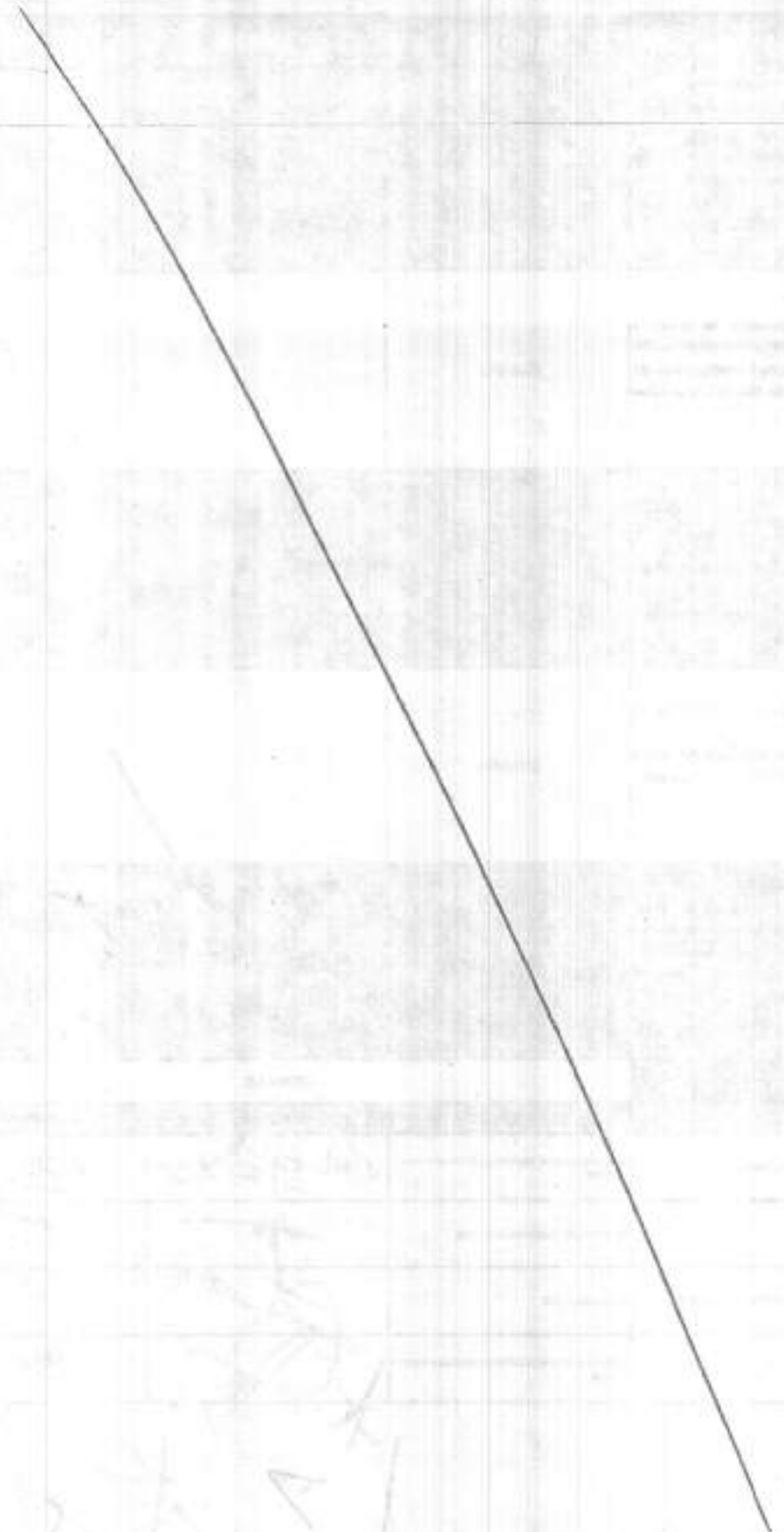
Handwritten signatures and notes in the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below, some with checkmarks.

Handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES	
<p><b>n) Manifiesto sobre la información reservada o confidencial.</b> El Licitante deberá señalar la documentación e información de su propuesta técnica y económica, que debe clasificarse como reservada y/o confidencial en términos de lo establecido de los artículos 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y sus correlativos T10 y T13 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. <b>FORMATO 10</b></p>	CUMPLE		
<p><b>ñ) Carta de confidencialidad en la información.</b> Que el Licitante manifieste que de resultar ganador se obliga a guardar absoluta confidencial sobre la información y documentación que le sea proporcionada por La Convocante y Las Participantes de conformidad con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. <b>FORMATO 15</b></p>	CUMPLE		
<p><b>o) Declaración de conocer el Protocolo de Actuación.</b> Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad que conoce el contenido del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Organismo y Prárrafo de Licitación, Permisos, Autorizaciones y Concesiones. <b>FORMATO LIBRE</b></p>	CUMPLE		
<p><b>p) Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público.</b> Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. <b>FORMATO LIBRE</b></p>	CUMPLE		
<p><b>q) Manifiesto de conocer los avisos de privacidad.</b> Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad que conoce los avisos de privacidad tanto simplificados como integral que se encuentran en el Portal WEB <a href="https://www.transparencia.hacienda.gob.mx/">https://www.transparencia.hacienda.gob.mx/</a> apartado de Avisos de Privacidad de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratación de Servicios. <b>FORMATO LIBRE</b></p>	CUMPLE		
<b>DICTAMEN FINAL TÉCNICO:</b>	<b>CUMPLE</b>		
<b>NOMBRE Y CARGO</b>	<b>DEPENDENCIA</b>	<b>FIRMA</b>	<b>ANTEFIRMA</b>
MÓNICA CHILCHY CÁRCIA/ JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO		
JUAN MANUEL PANTOJA HERNÁNDEZ/ SUBDIRECTOR DE ÁREA	SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERNOES		
LUIS ARMANDO MONTALVO VA DIVAN/ JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	SE-PROCURADURÍA		
DANIEL EVERARDO RAMÍREZ URBAN/ SUBDIRECTOR DE ÁREA	OFICINA GENERAL SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		

Handwritten notes and signatures in blue ink at the bottom of the page, including various initials and signatures.

100



A X

B A

C D



## LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

N° LA-006000993-E3-2021

### CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA

ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"

#### EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

18 DE FEBRERO DE 2021

LICITANTE (RAZÓN SOCIAL)

Si Vale México, S.A. de C.V.

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

CUMPLE / NO CUMPLE

OBSERVACIONES

Para acreditar la **personalidad jurídica** e intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará con que los licitantes presenten un escrito en el que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o a nombre de su representada proporcionando toda la información establecida en el **FORMATO 1**.

CUMPLE

Copia simple por ambos lados de la **identificación oficial vigente** en fotografía del Licitante y/o su Representante Legal.

CUMPLE

Requisito de carácter opcional, no afecta la solvencia

#### MANIFIESTO DE NACIONALIDAD

Escrito en el que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de Nacionalidad Mexicana. **FORMATO 2**.

CUMPLE

Obligatorio  
(Proveedores nacionales)

Opcional  
(Proveedores extranjeros)

Escrito en el que el Licitante proporcione una dirección de correo electrónico, en caso contrario, deberá indicar en el escrito que no cuenta con el mismo. **FORMATO 3**.

CUMPLE

Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la Ley. **FORMATO 4**.

CUMPLE

#### DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD

Presentar declaración de integridad en la que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, en formato libre que por sí mismo o a través de interposta persona se abstendrá de adoptar conductas para perjudicar o alterar las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más favorables con relación a los demás participantes, firmada por el licitante o su representante legal. **FORMATO 5**.

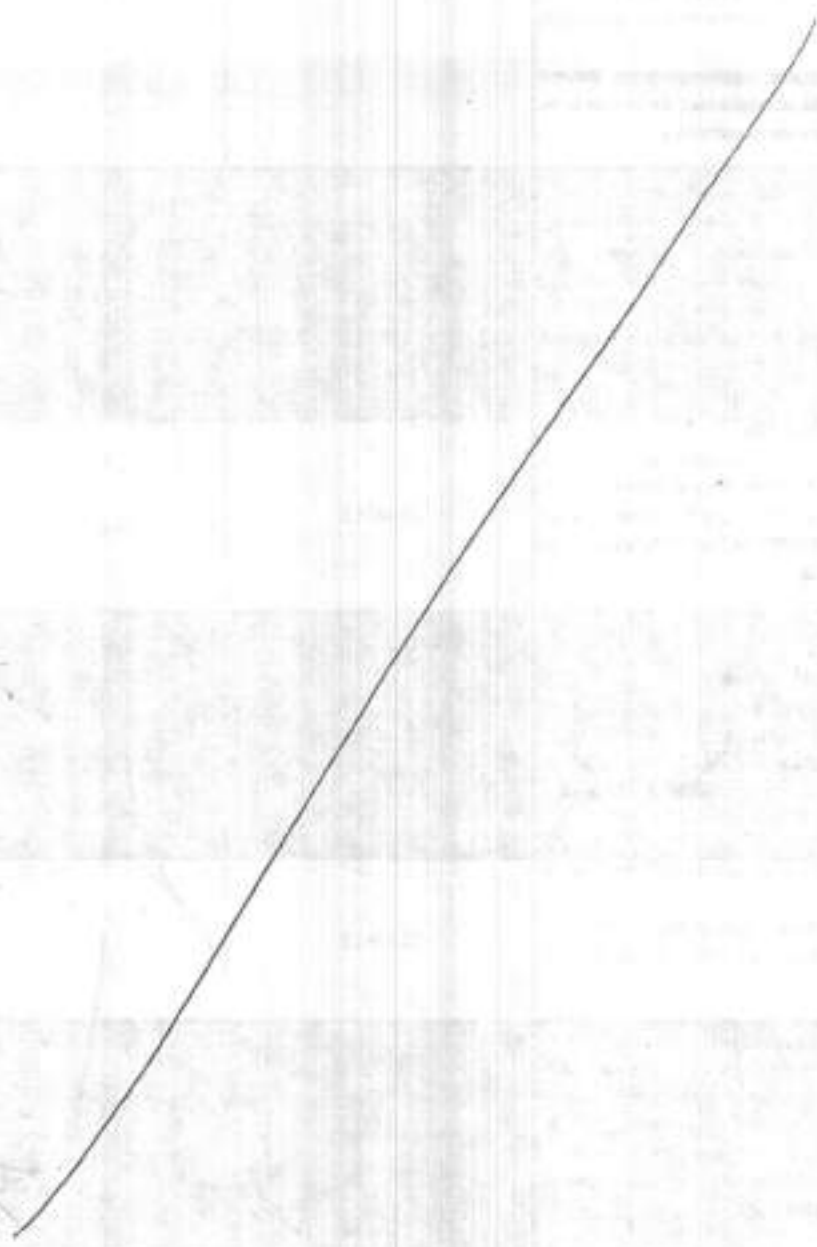
CUMPLE

Handwritten signatures and notes at the bottom of the page.

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
<p><b>g) ESCRITO DE ESTRATIFICACIÓN</b>  A fin de dar cumplimiento al artículo 34 de Reglamento, y artículo 3 fracción III de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la <b>Micro, Pequeña y Mediana Empresa</b>, en su caso deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad donde manifiestan la clasificación que guarda la empresa, si es micro, pequeña o mediana, conforme al acuerdo por el que se establece la estratificación de este tipo de empresas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009. <b>FORMATO 6.</b></p>	CUMPLE	EMPRESA GRANDE
<p><b>h) Escrito en el que el Licitante manifieste que de resultar ganador, asumirá la responsabilidad total para el caso de que al prestar los servicios objeto de la presente Licitación infrinjan derechos de Propiedad Industrial o Intelectual de Terceros, en caso de presentarse cualquier reclamación o demanda por violaciones que se causen en materia de Patentes, Franquicias, Marcas o Derechos de Autor, con respecto al servicio, recursos, técnicas y en general cualquier elemento utilizado y se obligan a responder por ello, así como a reembolsar cualquier cantidad que por este motivo hubiere tenido que erogarse la Secretaría de Economía. <b>FORMATO LIBRE</b></b></p>	CUMPLE	
<p><b>i) ESCRITO DE ACEPTACIÓN POR EL USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS DE COMUNICACIÓN. FORMATO 7</b>  Que el escrito contenga:  1. La declaración por parte del Licitante y/o su Representante Legal de que acepta que se tendrá por no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida por el Licitante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la SHCP.  2. Teléfono y correo electrónico.  3. Que acepta el uso de medios electrónicos para la recepción de notificaciones relacionadas con este procedimiento.</p>	CUMPLE	
<p><b>j) En su caso, se deberá presentar al convenio firmado por cada una de las personas que integran una <u>proposición conjunta</u>, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponden a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 44 del Reglamento. <b>FORMATO LIBRE</b></b></p>	CUMPLE	Obligatorio para los Licitantes que presenten proposiciones conjuntas
<p><b>k) Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, deberá presentar la Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales vigente, expedida por el Sistema del SAT, en el que se emita opinión positiva de estar al corriente de sus obligaciones fiscales, previsto en la Regla 2.131 de la Resolución Miscelánea Fiscal Vigente.</b></p>	CUMPLE	Requisito de carácter opcional, no afecta la solvencia
<p><b>l) En términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, deberá presentar Constancia de Cumplimiento vigente que se genera en la página de Internet del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (<a href="http://www.imss.gob.mx">www.imss.gob.mx</a>), en el apartado "Patrones o empresas" en el que se emita opinión positiva de estar al corriente en sus obligaciones en materia de seguridad social, previsto en ANEXO ÚNICO, Primer Regla para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, vigentes.  Cuando no le sea posible obtener la <u>opinión positiva</u>, deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma.  En caso de que se subcontrate con terceros, adicionalmente, deberá presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social del tercero que preste los servicios.</b></p>	CUMPLE	



DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES	
<p>m) <b>Respuesta de Opinión de Cumplimiento en sentido positivo de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, en términos del Acuerdo del H Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores</b> por el que se emiten las Reglas de Obtención de la Constancia de Situación en Materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017.</p> <p>Cuando no le sea posible obtener la opinión positiva, deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma.</p> <p>En caso de que se subcontrate con terceros, adicionalmente, deberá presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de aportaciones patronales del tercero que preste los servicios.</p>	CUMPLE		
<p>n) <b>Manifiesto sobre la información reservada o confidencial.</b> El Licitante deberá señalar la documentación e información de su propuesta técnica y económica, que debe clasificarse como reservada y/o confidencial en términos de lo establecido de los artículos 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y sus correlativos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. <b>FORMATO 10</b></p>	CUMPLE	Requisito de carácter opcional, no afecta la solvencia	
<p>n) <b>Carta de confidencialidad en la información.</b> Que el Licitante manifieste que de resultar ganador se obliga a guardar absoluta confidencial sobre la información y documentación que le sea proporcionada por La Convocante y Los Participantes de conformidad con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. <b>FORMATO 15</b></p>	CUMPLE		
<p>o) <b>Declaración de conocer el Protocolo de Actuación.</b> Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad que conoce el contenido del Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones. <b>FORMATO LIBRE</b></p>	CUMPLE		
<p>p) <b>Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público.</b> Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. <b>FORMATO LIBRE</b></p>	CUMPLE		
<p>q) <b>Manifiesto de conocer los avisos de privacidad.</b> Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad que conoce los avisos de privacidad tanto simplificados como integral que se encuentran en el Portal WEB: <a href="https://www.transparencia.hacienda.gob.mx/">https://www.transparencia.hacienda.gob.mx/</a> apartado de Avisos de Privacidad de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratación de Servicios. <b>FORMATO LIBRE</b></p>	CUMPLE		
<b>DICTAMEN FINAL TÉCNICO:</b>		<b>CUMPLE</b>	
<b>NOMBRE Y CARGO</b>	<b>DEPENDENCIA</b>	<b>FIRMA</b>	<b>ANTEFIRMA</b>
Lic. Silvia Patricia Urueta Inchaustegui, Subdirectora de Área en la DM	Secretaría de Hacienda y Crédito Público, SHCP		
L.C.P. Marcela Velasco Vega, Enlace Ejecutivo con Gerencias Regionales	Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano. SENEAM		
Lic. Horacio Rodríguez Ángeles, Coordinador Especializado	Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano. SENEAM		
Arq. Mauricio González González, Gerente de Servicios Generales, Mantenimiento y Obra Pública	Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero. FND		





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
N° LA-006000993-E3-2021

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA  
"ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMÓTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE  
MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"

EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

18 DE FEBRERO DE 2021

LICITANTE (RAZÓN SOCIAL)

SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MÉXICO, S.A DE C.V.

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

CUMPLE / NO CUMPLE

OBSERVACIONES

a) Para acreditar la **personalidad jurídica** e intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará con que los Licitantes presenten un escrito en el que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o a nombre de su representada proporcionando toda la información establecida en el **FORMATO 1**.

CUMPLE

EL FORMATO 1 SEÑALA UN DOMICILIO SI BIEN NO MANIFIESTA EXPRESAMENTE QUE SEA EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES

b) Copia simple por ambos lados de la **identificación oficial vigente** con fotografía del Licitante y/o su Representante Legal.

CUMPLE

c) **MANIFIESTO DE NACIONALIDAD**

Escrito en el que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de Nacionalidad Mexicana. **FORMATO 2**.

CUMPLE

d) Escrito en el que el Licitante proporcione una dirección de correo electrónico, en caso contrario, deberá indicar en el escrito que no cuenta con el mismo. **FORMATO 3**.

CUMPLE

e) Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la Ley. **FORMATO 4**

CUMPLE

f) **DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD**

Presentar declaración de integridad en la que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, en formato libre que por el mismo o a través de interposta persona se abstendrá de adoptar conductas para que las acciones públicas de La Convocatoria y Las Participantes induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, firmada por el Licitante o su representante legal. **FORMATO 5**

CUMPLE

g) **ESCRITO DE ESTRATIFICACIÓN**

A fin de dar cumplimiento al artículo 34 de Reglamento, y artículo 3 fracción III de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, en su caso deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad donde manifiesten la clasificación que guarda la empresa, si es micro, pequeña o mediana, conforme al acuerdo por el que se establece la estratificación de este tipo de empresas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2008. **FORMATO 6**.





CUMPLE

ESTRATIFICACIÓN EMPRESA GRANDE

h) Escrito en el que el Licitante manifieste que de resultar ganador, asumirá la responsabilidad total para el caso de que al prestar los servicios objeto de la presente Licitación infrinjan derechos de Propiedad Industrial o Intelectual de Terceros, en caso de presentarse cualquier reclamación o demanda por violaciones que se causen en materia de Patentes, Franquicias, Marcas o Derechos de Autor, con respecto al servicio, recursos técnicos y en general cualquier elemento utilizada y se obligan a responder por ello, así como a reintegrar cualquier cantidad que por este motivo hubiere tenido que erogarse la Secretaría de Economía. **FORMATO LIBRE**

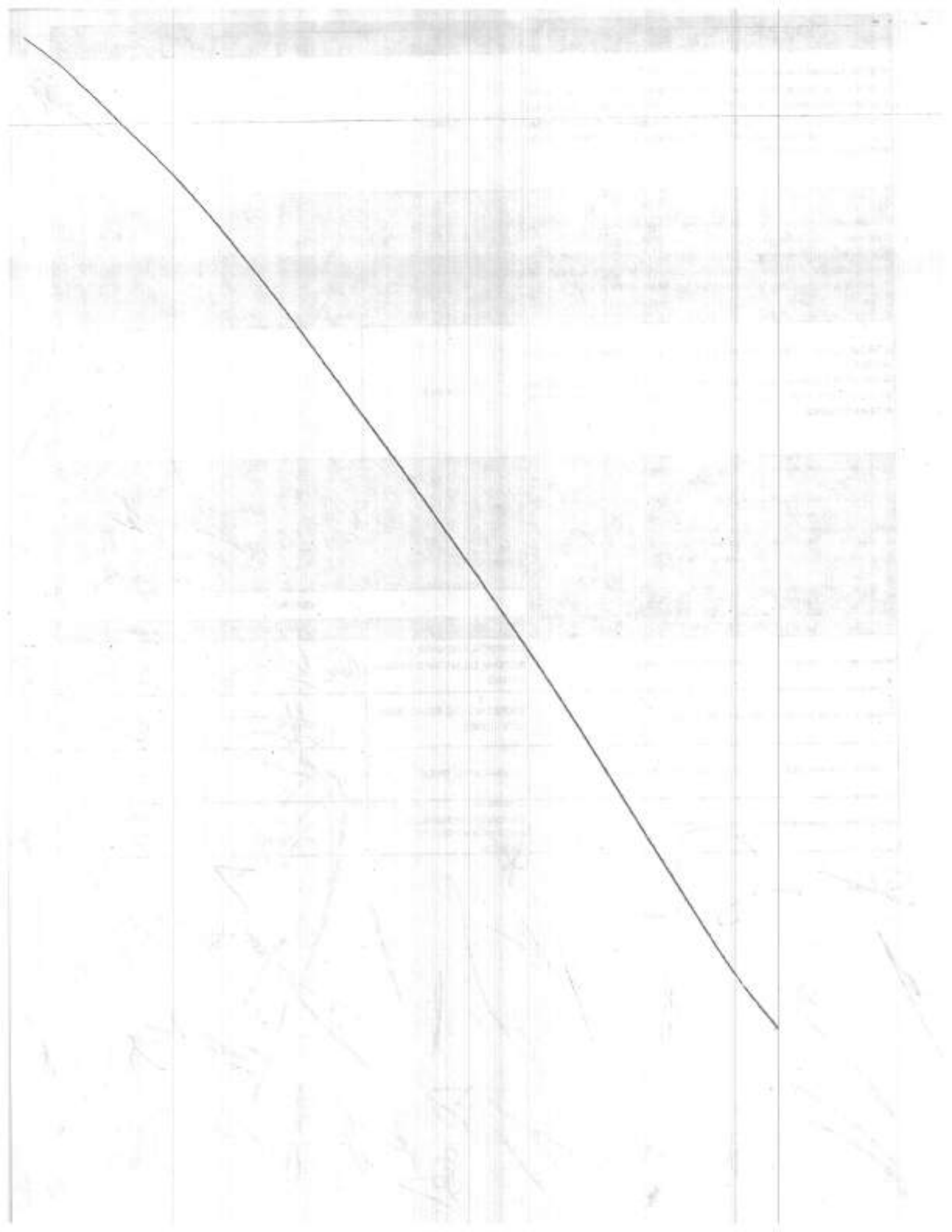
CUMPLE

*[Handwritten signatures and notes in blue ink are present throughout the document, particularly on the right side and bottom.]*

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
<p><b>l) ESCRITO DE ACEPTACIÓN POR EL USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS DE COMUNICACIÓN. FORMATO 7</b>            Que el escrito contenga:            1. La declaración por parte del Licitante y/o su Representante Legal de que acepta que se tendrá por no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida por el Licitante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la SHCP.            2. Teléfono y correo electrónico.            3. Que acepta el uso de medios electrónicos para la recepción de notificaciones relacionadas con este procedimiento.</p>	CUMPLE	
<p><b>ll) En su caso, se deberá presentar el convenio firmado por cada una de las personas que integran una proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 44 del Reglamento. FORMATO LIBRE</b></p>	NO APLICA	
<p><b>ll) Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, deberá presentar la Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales vigente, expedida por el Sistema del SAT, en el que se emita opinión positiva de estar al corriente de sus obligaciones fiscales, previsto en la Regla 21.31 de la Resolución Miscelánea Fiscal Vigente.</b></p>	CUMPLE	
<p><b>ll) En términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, deberá presentar Constancia de Cumplimiento vigente que se genera en la página de Internet del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (www.imss.gob.mx) en el apartado "Personas o empresas" en el que se emita opinión positiva de estar al corriente en sus obligaciones en materia de seguridad social, previsto en ANEXO ÚNICO. Primera Regla para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social vigente.            Cuando no le sea posible obtener la opinión positiva, deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma.            En caso de que se subcontrate con terceros adicionalmente, deberá presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social del tercero que presta los servicios.</b></p>	CUMPLE	
<p><b>m) Respuesta de Opinión de Cumplimiento en sentido positivo de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, en términos del Acuerdo del H Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas de Obtención de la Constancia de Situación en Materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2007.            Cuando no le sea posible obtener la opinión positiva, deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma.            En caso de que se subcontrate con terceros, adicionalmente, deberá presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de aportaciones patronales del tercero que presta los servicios.</b></p>	CUMPLE	
<p><b>n) Manifiesto sobre la información reservada o confidencial.</b>            El Licitante deberá señalar la documentación e información de su propuesta técnica y económica que debe clasificarse como reservada y/o confidencial en términos de lo establecido de los artículos 103 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y sus correlativos 112 y 115 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. <b>FORMATO 10</b></p>	CUMPLE	

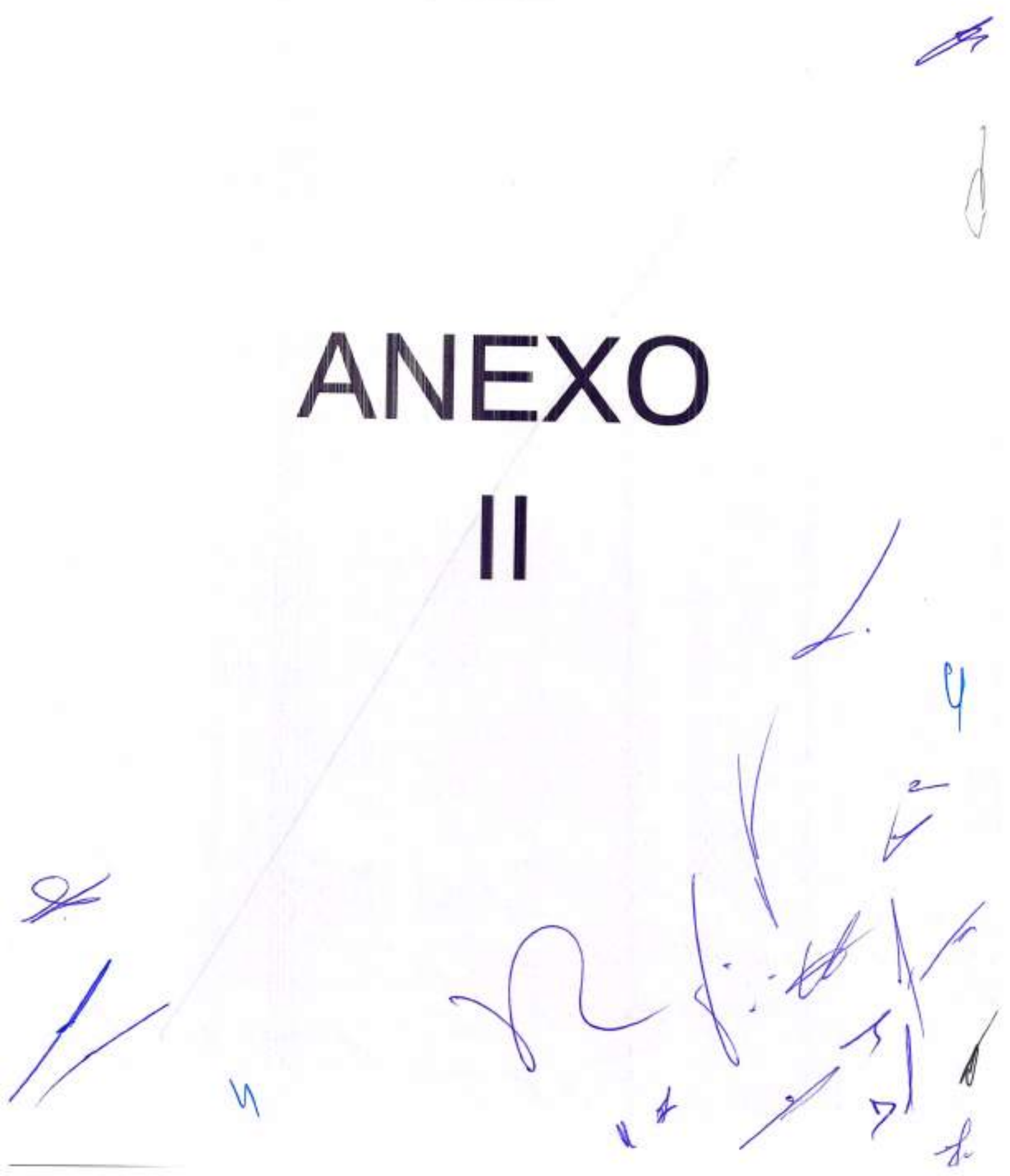
Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including names like 'G. P.', 'H. A.', and various other scribbles.

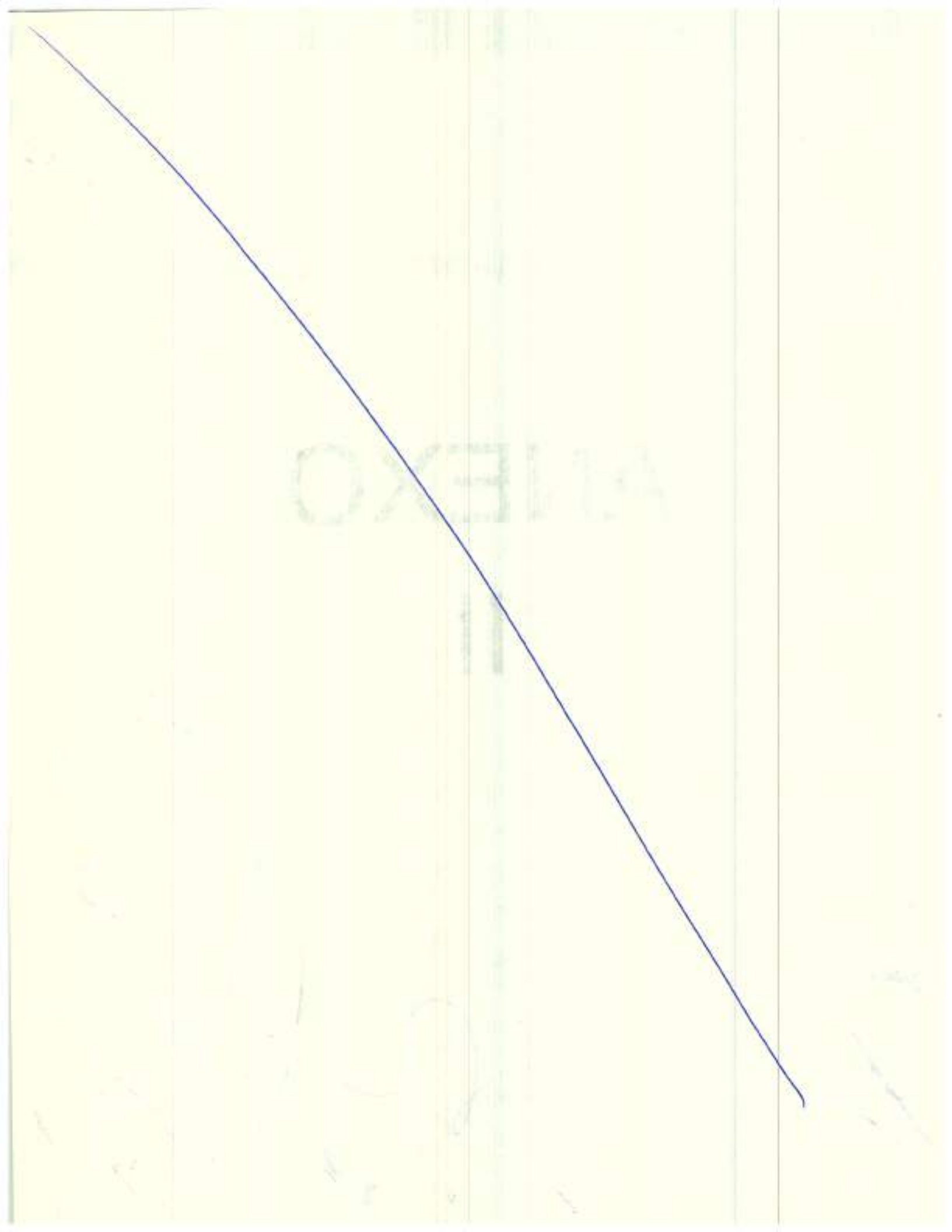
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES	
<b>f) Carta de confidencialidad en la información.</b> Que el Licitante manifieste que de resultar ganador se obliga a guardar absoluta confidencial sobre la información y documentación que le sea proporcionada por La Convocante y Las Participantes de conformidad con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. <b>FORMATO IS</b>	CUMPLE		
<b>o) Declaración de conocer el Protocolo de Actuación.</b> Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad que conoce el contenido del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Organismo y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones. <b>FORMATO LIBRE</b>	CUMPLE		
<b>p) Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público.</b> Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. <b>FORMATO LIBRE</b>	CUMPLE		
<b>q) Manifiesto de conocer los avisos de privacidad.</b> Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad que conoce los avisos de privacidad tanto simplificados como integral que se encuentran en el Portal WEB <a href="https://www.transparencia.hacienda.gob.mx/">https://www.transparencia.hacienda.gob.mx/</a> apartado de Avisos de Privacidad de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratación de Servicios. <b>FORMATO LIBRE</b>	CUMPLE		
<b>DICTAMEN FINAL TÉCNICO:</b>	<b>CUMPLE</b>		
<b>NOMBRE Y CARGO</b>	<b>DEPENDENCIA</b>	<b>FIRMA</b>	<b>ANTEFIRMA</b>
MÓNICA CHALCHU CARCHI/ JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO		
JUAN MANUEL PARRAGA HERNANDEZ/SUBDIRECTOR DE AREA	SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES		
LUIS ARTURO MONTALVO VALDERRERA DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	XE-IPN-CANAL ONCE		
DANIEL EVERARDO RAMÍREZ URBAN/SUBDIRECTOR DE AREA	OFICIALIA MAYOR/SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		



# ANEXO

## II









OK

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
N° LA-006000993-E3-2021

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA  
"ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"

EVALUACIÓN TÉCNICA

18 DE FEBRERO DE 2021

LICITANTE (RAZÓN SOCIAL)

SÍ VALE MÉXICO, S.A de C.V.

DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO

CUMPLE / NO CUMPLE

OBSERVACIONES

a) Propuesta técnica, deberá considerar las especificaciones, características o requisitos técnicos solicitados dentro del presente ANEXO UNO: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y, de ser el caso, las modificaciones que deriven de la (s) junta(s) de aclaraciones. **FORMATO B**

CUMPLE

36 hojas

b) Experiencia de al menos un año en los servicios que se describen en el ANEXO UNO: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de la presente Convocatoria, para ello, los licitantes deberán presentar copia de contratos debidamente formalizados (con una antigüedad no mayor a 5 años) que haya celebrado en condiciones similares a las requeridas en esta Convocatoria. Así mismo, por cada contrato presentado, deberá acompañar copia de carta de liberación de garantía o cartas de satisfacción o acta de entrega-recepción o documento en el que conste que prestó los servicios a entera satisfacción.

CUMPLE

c) Curriculum del licitante e inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes. **FORMATO LIBRE**

CUMPLE

d) Con el fin de garantizar la capacidad de suministro, los licitantes deberán acreditar que cuentan con recursos materiales suficientes para atender la demanda; y así evitar operaciones simuladas o subcontratadas con terceros en la materia sustantiva de la contratación. En este sentido, deberá presentar documentación que acredite cada uno de los siguientes puntos:

- Escrito en el que manifieste que cuenta con un Centro de Atención a Usuarios (debe incluir fotografías).
- La relación de los convenios o contratos vigentes con Proveedores de servicios tecnológicos necesarios para su actividad, gestión y protección de bases de datos e infraestructura tecnológica.
- Contratos vigentes con Proveedores de servicios de impresión, mensajería, embozadoras y procesadores de pago.



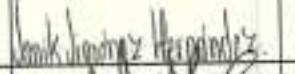




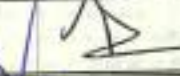
**FORMATO LIBRE**

CUMPLE

e) Autorización del Servicio de Administración Tributaria (SAT) para emitir monederos electrónicos de combustible. **FORMATO LIBRE**

CUMPLE

Handwritten signatures and marks in blue ink are present throughout the page, including a large signature on the left side and various initials and marks in the right margin and bottom section.

DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES	
<b>f) Con el fin de garantizar la seguridad y el tratamiento de datos personales</b> que las Participantes proporcionarán al Proveedor, éstos deberán acreditar que cuentan con: - Políticas y procedimientos de seguridad de la interfaz, página de internet o medio de comunicación electrónica o digital que utilicen para su operación. - Políticas y procedimientos en materia de seguridad de la información, incluyendo las políticas de confidencialidad y protección de datos personales. - Evidencias de que cuentan con un soporte tecnológico seguro, confiable y preciso para sus clientes y usuarios y con los estándares mínimos de seguridad que garanticen la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información.	CUMPLE		
<b>g) Los licitantes deberán acreditar el cumplimiento a la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita</b> , proporcionando evidencia sobre: - Alta de Actividad Vulnerable en el Portal de Lavado de Dinero del SAT. - Responsable Encargado de Cumplimiento. - Manual de Cumplimiento <b>FORMATO LIBRE</b>	CUMPLE		
<b>h) Carta en papel membretado con nombre y firma del representante legal del licitante</b> , donde garantice que los Monederos Electrónicos de su representada serán aceptados a nivel nacional. <b>FORMATO LIBRE</b>	CUMPLE		
<b>DICTAMEN FINAL TÉCNICO:</b>	<b>CUMPLE</b>		
<b>NOMBRE Y CARGO</b>	<b>DEPENDENCIA</b>	<b>FIRMA</b>	<b>ANTEFIRMA</b>
Luis Eduardo Ocampo Acosta, Jefe de Departamento de Mantenimiento y Conservación	Comisión Nacional Para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF)		
Lic. Jenik Jiménez Hernández, Subdirectora de Recursos Materiales	Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)		
Lic. Ariana Ivette Morales Cuevara, Directora de Área	Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)		
Ing. Jesus Antonio Ventura Salgado, Jefe de Departamento	Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)		

Handwritten signatures and initials in blue ink are scattered across the bottom half of the page, including letters like G, H, A, X, J, and various stylized signatures.



HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y ECONOMÍA PÚBLICA

OFICIALÍA MAYOR



OK

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
N° LA-006000993-E3-2021

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA

"ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"

EVALUACIÓN TÉCNICA

18 DE FEBRERO DE 2021

LICITANTE (RAZÓN SOCIAL)

EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.

DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO

CUMPLE / NO CUMPLE

OBSERVACIONES

a) Propuesta técnica. Deberá considerar las especificaciones, características o requisitos técnicos solicitados dentro del presente ANEXO UNO: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y, de ser el caso, las modificaciones que deriven de la (s) junta(s) de aclaraciones. **FORMATO B**

CUMPLE

b) Experiencia de al menos un año en los servicios que se describen en el ANEXO UNO: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de la presente Convocatoria, para ello, los licitantes deberán presentar copia de contratos debidamente formalizados (con una antigüedad no mayor a 5 años) que haya celebrado en condiciones similares a las requeridas en esta Convocatoria. Así mismo, por cada contrato presentado, deberá acompañar copia de carta de liberación de garantía o cartas de satisfacción o acta de entrega-recepción o documento en el que conste que prestó los servicios a entera satisfacción.

CUMPLE

c) Curriculum del licitante e inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes. **FORMATO LIBRE**

CUMPLE

d) Con el fin de garantizar la capacidad de suministro, los licitantes deberán acreditar que cuentan con recursos materiales suficientes para atender la demanda; y así evitar operaciones simuladas o subcontratadas con terceros en la materia sustantiva de la contratación. En este sentido, deberá presentar documentación que acredite cada uno de los siguientes puntos:

- Escrito en el que manifieste que cuenta con un Centro de Atención a Usuarios (debe incluir fotografías).

- La relación de los convenios o contratos vigentes con Proveedores de servicios tecnológicos necesarios para su actividad, gestión y protección de bases de datos e infraestructura tecnológica.

- Contratos vigentes con Proveedores de servicios de impresión, mensajería, embozadores y procesadores de pago.

**FORMATO LIBRE**

CUMPLE

e) Autorización del Servicio de Administración Tributaria (SAT) para emitir monederos electrónicos de combustible. **FORMATO LIBRE**

CUMPLE

Handwritten signatures and marks in blue ink are present throughout the document, particularly on the right side and bottom.

DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES	
<p>f) Con el fin de garantizar la seguridad y el tratamiento de datos personales que los Participantes proporcionarán al Proveedor, éstos deberán acreditar que cuentan con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Políticas y procedimientos de seguridad de la interfaz, página de internet o medio de comunicación electrónica o digital que utilicen para su operación.</li> <li>- Políticas y procedimientos en materia de seguridad de la información, incluyendo las políticas de confidencialidad y protección de datos personales.</li> <li>- Evidencias de que cuentan con un soporte tecnológico seguro, confiable y preciso para sus clientes y usuarios y con los estándares mínimos de seguridad que garanticen la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información.</li> </ul>	CUMPLE		
<p>g) Los licitantes deberán acreditar el cumplimiento a la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, proporcionando evidencia sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alta de Actividad Vulnerable en el Portal de Lavado de Dinero del SAT.</li> <li>- Responsable Encargado de Cumplimiento.</li> <li>- Manual de Cumplimiento</li> </ul> <p>FORMATO LIBRE</p>	CUMPLE		
<p>h) Carta en papel membretado con nombre y firma del representante legal del licitante, donde garantice que los Monederos Electrónicos de su representada serán aceptados a nivel nacional. FORMATO LIBRE</p>	CUMPLE		
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:	CUMPLE		
NOMBRE Y CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	ANTEFIRMA
Maestra Castulo Riveroll Medina Jefa de Departamento de Contratación de Servicios	Instituto de Seguridad Social Para las Fuerzas Armadas Mexicanas		
Licenciado en Contaduría José Alberto Herrera Gutiérrez Subdirector de Servicios Generales	Instituto de Seguridad Social Para las Fuerzas Armadas Mexicanas		
Licenciado Arturo Hernández Álvarez Subdirector de Recursos Materiales	Servicio Postal Mexicano		
Ingeniero Abad Christian Santiago González Director de Área	Secretaría de Hacienda y Crédito Público		

Handwritten notes and signatures in blue ink are scattered across the page, including a large signature at the top right, a signature 'C' on the right side, and various initials and marks at the bottom.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

N° LA-006000993-E3-2021

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA

"ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"

EVALUACIÓN TÉCNICA

18 DE FEBRERO DE 2021

LICITANTE (RAZÓN SOCIAL)

EFFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.

DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO

CUMPLE / NO CUMPLE

OBSERVACIONES

a) Propuesta técnica, deberá considerar las especificaciones, características o requisitos técnicos solicitados dentro del presente ANEXO UNO: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y, de ser el caso, las modificaciones que deriven de la (s) junta(s) de aclaraciones. FORMATO B

NO CUMPLE

Punto II Descripción del Servicio, inciso a) Características del bien o servicio, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE CALIDAD DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, inciso a) sexta y séptima viñeta, el licitante propone lo siguiente:

"El panel de firmas, (El objetivo del panel de firma autógrafa es para que el usuario plasme su firma personal y al realizar una transacción, esa firma será la misma con la que firmará en el baucher, autorizando la transacción, el número de NIP, (Firma Electrónica) que manejan los monederos electrónicos que ofrece, Effectivale, S. de R.L. de C.V., tiene la misma finalidad que solicitan tanto en el anexo técnico, como en la Junta de aclaraciones: con el número de NIP (Número Identificación Personal) que manejan se autoriza la transacción siendo este más seguro ya que dicho NIP es confidencial y solo lo conoce el usuario. (sic).

Número/Código de Seguridad (CVV). (En la junta de aclaraciones contestaron a la pregunta "34", relacionado con esta solicitud "que la finalidad de solicitar el número/código (CVV), es para autorizar las transacciones en donde los puntos de venta no tengan acceso a internet o bien, esta tenga alguna falla en las telecomunicaciones, Effectivale, S. de R.L. de C.V., maneja en caso de contingencia lo siguiente cumpliendo con el objetivo:

En caso de contingencia y fallas en el sistema de pago Effectivale, S. de R.L. de C.V., cuenta con una estrategia de contingencia que permite garantizar el suministro de combustible de acuerdo a las necesidades de los Participantes.

Esta estrategia llamada, "autorización telefónica" que consiste, en realizar una llamada por parte del personal de la estación del servicio a nuestro call center, solicitando una autorización para la carga de combustible, para realizar esta autorización se le pide al usuario, la siguiente información: El número de la tarjeta, nombre de la Dependencia y el número/código que es NIP, con esta información se autoriza la carga del combustible.

La transacción se refleja en el sistema cuando la terminal entra en operación y se ingresa en la misma el número de autorización. Es importante mencionar, que el número de NIP es confidencial y solo lo conoce el usuario."

Por lo anterior expuesto el licitante no cumple técnicamente con lo solicitado en los puntos arriba referidos de la Convocatoria.

CUMPLE

b) Experiencia de al menos un año en los servicios que se describen en el ANEXO UNO: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de la presente Convocatoria, para ello, los licitantes deberán presentar copia de contratos debidamente formalizados (con una antigüedad no mayor a 5 años) que haya celebrado en condiciones similares a las requeridas en esta Convocatoria. Así mismo, por cada contrato presentado, deberá acompañar copia de carta de liberación de garantía o cartas de satisfacción o acta de entrega-recepción o documento en el que conste que prestó los servicios a entera satisfacción.

Handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including the number '11 de 3'.

DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES	
e) Curriculum del licitante e inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes <b>FORMATO LIBRE</b>	CUMPLE		
d) Con el fin de <b>garantizar la capacidad de suministrar</b> , los licitantes deberán acreditar que cuentan con <b>recursos materiales suficientes</b> para atender la demanda; y <b>evitar operaciones simuladas o subcontratadas con terceros en la materia sustantiva de la contratación</b> . En este sentido, deberá presentar documentación que acredite cada uno de los siguientes puntos: - Escrito en el que manifieste que cuenta con un Centro de Atención a Usuarios (debe incluir fotografías). - La relación de los convenios o contratos vigentes con Proveedores de servicios tecnológicos necesarios para su actividad, gestión y protección de bases de datos e infraestructura tecnológica. - Contratos vigentes con Proveedores de servicios de impresión, mensajería, embozadoras y procesadores de pago. <b>FORMATO LIBRE</b>	CUMPLE		
e) Autorización del Servicio de Administración Tributaria (SAT) para emitir monederos electrónicos de combustible. <b>FORMATO LIBRE</b>	CUMPLE		
f) Con el fin de garantizar la <b>seguridad y el tratamiento de datos personales</b> que las Participantes proporcionarán al Proveedor, estos deberán acreditar que cuentan con: - Políticas y procedimientos de seguridad de la interfaz, página de Internet o medio de comunicación electrónica o digital que utilicen para su operación. - Políticas y procedimientos en materia de seguridad de la información, incluyendo las políticas de confidencialidad y protección de datos personales. - Evidencias de que cuentan con un soporte tecnológico seguro, confiable y preciso para sus clientes y usuarios y con los estándares mínimos de seguridad que garanticen la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información.	CUMPLE		
g) Los licitantes deberán <b>acreditar el cumplimiento a la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita</b> , proporcionando evidencia sobre: - Alta de Actividad Vulnerable en el Portal de Lavado de Dinero del SAT. - Responsable Encargado de Cumplimiento. - Manual de Cumplimiento <b>FORMATO LIBRE</b>	CUMPLE		
h) Carta en papel membretado con nombre y firma del representante legal del licitante, donde garantice que los Monederos Electrónicos de su representada serán aceptados a nivel nacional. <b>FORMATO LIBRE</b>	CUMPLE		
<b>DICTAMEN FINAL TÉCNICO:</b>	<b>NO CUMPLE</b>		
<b>NOMBRE Y CARGO</b>	<b>DEPENDENCIA</b>	<b>FIRMA</b>	<b>ANTEFIRMA</b>
Maestra Castula Riveroll Médina Jefa de Departamento de Contratación de Servicios	Instituto de Seguridad Social Para las Fuerzas Armadas Mexicanas		
Licenciado en Contaduría José Alberto Herrera Gutiérrez Subdirector de Servicios Generales	Instituto de Seguridad Social Para las Fuerzas Armadas Mexicanas		

2 de 32

DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES	
Licenciado Arturo Hernández Álvarez Subdirector de Recursos Materiales	Servicio Postal Mexicano	<i>[Handwritten signature]</i>	<i>[Handwritten signature]</i>
Ingeniero Ábad Christian Santiago González Director de Área	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	<i>[Handwritten signature]</i>	<i>[Handwritten signature]</i>

*[Extensive handwritten notes and signatures in blue ink covering the majority of the page. A large diagonal line is drawn across the page. At the bottom, there is a date stamp: "3 de 3" and other illegible markings.]*







HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y ECONOMÍA PÚBLICA

OFICIALÍA MAYOR



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
N° LA-006000993-E3-2021

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA

"ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"

EVALUACIÓN TÉCNICA

18 DE FEBRERO DE 2021

LICITANTE (RAZÓN SOCIAL)

SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MEXICO SA DE CV

DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO

CUMPLE / NO CUMPLE

OBSERVACIONES

a) Propuesta técnica, deberá considerar las especificaciones, características o requisitos técnicos solicitados dentro del presente ANEXO UNO: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y, de ser el caso, las modificaciones que deriven de la (s) junta(s) de aclaraciones. **FORMATO B**

NO CUMPLE

En el apartado de "Especificaciones técnicas y de calidad, inciso a), omite señalar que los monederos electrónicos deberán contener el panel de firmas y número/código de seguridad (CVV), tal y como quedó manifestado en la Junta de Aclaraciones, debiendo apearse a las bases.

b) Experiencia de al menos un año en los servicios que se describen en el ANEXO UNO: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de la presente Convocatoria, para ello, los licitantes deberán presentar copia de contratos debidamente formalizados (con una antigüedad no mayor a 5 años) que haya celebrado en condiciones similares a las requeridas en este Convocatoria. Así mismo, por cada contrato presentado, deberá acompañar copia de carta de liberación de garantía o cartas de satisfacción o acta de entrega-recepción o documento en el que conste que prestó los servicios a entera satisfacción.

CUMPLE

c) Currículum del licitante e inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes. **FORMATO LIBRE**

CUMPLE

d) Con el fin de garantizar la capacidad de suministro, los licitantes deberán acreditar que cuentan con recursos materiales suficientes para atender la demanda; y así evitar operaciones simuladas o subcontratadas con terceros en la materia sustantiva de la contratación. En este sentido, deberá presentar documentación que acredite cada uno de los siguientes puntos:

- Escrito en el que manifieste que cuenta con un Centro de Atención a Usuarios (debe incluir fotografías).
- La relación de los convenios o contratos vigentes con Proveedores de servicios tecnológicos necesarios para su actividad, gestión y protección de bases de datos e infraestructura tecnológica.
- Contratos vigentes con Proveedores de servicios de impresión, mensajería, embozadoras y procesadores de pago.

**FORMATO LIBRE**

NO CUMPLE

El contrato de mensajería que presenta (DHL) no se aprecia que se encuentre vigente, ya que la fecha que aparece en su contrato es con fecha de término el 31 de agosto del 2019

e) Autorización del Servicio de Administración Tributaria (SAT) para emitir monederos electrónicos de combustible. **FORMATO LIBRE**

CUMPLE

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES	
<p>f) Con el fin de garantizar la <b>seguridad y el tratamiento de datos personales</b> que las Participantes proporcionarán al Proveedor, éstos deberán acreditar que cuentan con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Políticas y procedimientos de seguridad de la interfaz, página de internet o medio de comunicación electrónica o digital que utilicen para su operación.</li> <li>- Políticas y procedimientos en materia de seguridad de la información, incluyendo las políticas de confidencialidad y protección de datos personales.</li> <li>- Evidencias de que cuentan con un soporte tecnológico seguro, confiable y preciso para sus clientes y usuarios y con los estándares mínimos de seguridad que garanticen la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información.</li> </ul>	CUMPLE		
<p>g) Los licitantes deberán acreditar el cumplimiento a la <b>Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita</b>, proporcionando evidencia sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alta de Actividad Vulnerable en el Portal de Lavado de Dinero del SAT.</li> <li>- Responsable Encargado de Cumplimiento.</li> <li>- Manual de Cumplimiento</li> </ul> <p><b>FORMATO LIBRE</b></p>	CUMPLE		
<p>h) Carta en papel membretado con <b>nombre y firma del representante legal del licitante</b>, donde garantice que los Monederos Electrónicos de su representada serán aceptados a nivel nacional. <b>FORMATO LIBRE</b></p>	CUMPLE		
<b>DICTAMEN FINAL TÉCNICO:</b>		<b>NO CUMPLE</b>	
<b>NOMBRE Y CARGO</b>	<b>DEPENDENCIA</b>	<b>FIRMA</b>	<b>ANTEFIRMA</b>
CLAUDIA ALCÁNTARA NIEVES	SECRETARÍA DE CULTURA		
ULISES CERVANTES AGUILAR	AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MEXICO		
JORGE RICARDO FORTÚN GUILLEN	SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
N° LA-006000993-E3-2021

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA  
"ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"

EVALUACIÓN TÉCNICA

18 DE FEBRERO DE 2021

LICITANTE (RAZÓN SOCIAL)

CONSORCIO GASOLINERO PLUS, S.A. DE C.V.

DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO

CUMPLE / NO CUMPLE

OBSERVACIONES

a) Propuesta técnica, deberá considerar las especificaciones, características o requisitos técnicos solicitados dentro del presente ANEXO UNO: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y, de ser el caso, las modificaciones que deriven de la (s) junta(s) de aclaraciones.  
**FORMATO 8**

NO CUMPLE

El licitante presenta su propuesta técnica con diferentes condiciones a las solicitadas en el ANEXO UNO: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de la Convocatoria conforme a lo siguiente:  
Punto II Descripción del Servicio, inciso a) Características del bien o servicio, inciso A), cuarta viñeta no señala que se realizará a través de alguna red de pago con cobertura y/o aceptación a nivel nacional.  
Punto II Descripción del Servicio, inciso a) Características del bien o servicio, inciso B), décima viñeta el licitante condiciona a la Convocante lo siguiente: vigencia del monedero electrónico (No aplica, el monedero tendrá la misma vigencia que el contrato correspondiente).  
Punto II Descripción del Servicio, inciso a) Características del bien o servicio, inciso C), el licitante omitió agregar lo siguiente: Los reportes, consultas, seguimientos y soluciones podrán ser monitoreados por las participantes en la página Web así mismo, al finalizar deberá estar, detalladamente cada paso.  
Punto II Descripción del Servicio, inciso a) Características del bien o servicio, inciso C), el licitante no señala que la vigencia de los monederos deberá ser mínimo de 12 meses, a partir de la entrega de los mismos.  
Punto II Descripción del Servicio, inciso a) Características del bien o servicio, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE CALIDAD DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, inciso e), quinta, sexta y séptima viñeta, el licitante condiciona a la convocante lo siguiente:  
La fecha de la vigencia. (No aplica, el monedero tendrá la misma vigencia que el contrato correspondiente).  
El panel de firmas. (No aplica, la firma electrónica sustituye a la firma autógrafa).  
Número/código de seguridad (CVV). (No aplica, ya que no es una tarjeta con respaldo bancario).

b) Experiencia de al menos un año en los servicios que se describen en el ANEXO UNO: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de la presente Convocatoria, para ello, los licitantes deberán presentar copia de contratos debidamente formalizados (con una antigüedad no mayor a 5 años) que haya celebrado en condiciones similares a las requeridas en esta Convocatoria. Así mismo, por cada contrato presentado, deberá acompañar copia de carta de liberación de garantía o cartas de satisfacción o acta de entrega-recepción o documento en el que conste que prestó los servicios a entera satisfacción.

CUMPLE

c) Currículum del licitante e inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes  
**FORMATO LIBRE**

CUMPLE

d) con el fin de garantizar la capacidad de suministro, los licitantes deberán acreditar que cuentan con recursos materiales suficientes para atender la demanda; y así evitar operaciones simuladas o subcontratadas con terceros en la materia sustantiva de la contratación. En este sentido, deberá presentar documentación que acredite cada uno de los siguientes puntos:

- Escrito en el que manifieste que cuenta con un Centro de Atención a Usuarios (debe incluir fotografías).
- La relación de los convenios o contratos vigentes con Proveedores de servicios tecnológicos necesarios para su actividad, gestión y protección de bases de datos e infraestructura tecnológica.
- Contratos vigentes con Proveedores de servicios de impresión, mensajería, embozadoras y procesadores de pago.

**FORMATO LIBRE**

CUMPLE

*[Handwritten signatures and marks in blue ink are present throughout the document, particularly on the right side and bottom.]*

DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES	
e) Autorización del Servicio de Administración Tributaria (SAT) para emitir monederos electrónicos de combustible. <b>FORMATO LIBRE</b>	CUMPLE		
f) Con el fin de garantizar la seguridad y el tratamiento de datos personales que las Participantes proporcionarán al Proveedor, éstos deberán acreditar que cuentan con:  - Políticas y procedimientos de seguridad de la interfaz, página de internet o medio de comunicación electrónica o digital que utilicen para su operación. - Políticas y procedimientos en materia de seguridad de la información, incluyendo las políticas de confidencialidad y protección de datos personales. - Evidencias de que cuentan con un soporte tecnológico seguro, confiable y preciso para sus clientes y usuarios y con los estándares mínimos de seguridad que garanticen la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información.	NO CUMPLE	El licitante no acredita las políticas y procedimientos que se señalan en el APARTADO IV REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN, 4.1 Indicaciones, Requisitos, Inciso B) DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO, inciso f) de la convocatoria el cual señala lo siguiente: f) Con el fin de garantizar la seguridad y el tratamiento de datos personales que las Participantes proporcionarán al Proveedor, éstos deberán acreditar que cuentan con: - Políticas y procedimientos de seguridad de la interfaz, página de internet o medio de comunicación electrónica o digital que utilicen para su operación. - Políticas y procedimientos en materia de seguridad de la información, incluyendo las políticas de confidencialidad y protección de datos personales. - Evidencias de que cuentan con un soporte tecnológico seguro, confiable y preciso para sus clientes y usuarios y con los estándares mínimos de seguridad que garanticen la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información.	
g) Los licitantes deberán acreditar el cumplimiento a la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, proporcionando evidencia sobre:  - Alta de Actividad Vulnerable en el Portal de Lavado de Dinero del SAT. - Responsable Encargado de Cumplimiento. - Manual de Cumplimiento. <b>FORMATO LIBRE</b>	NO CUMPLE	El licitante no acredita el responsable encargado de cumplimiento y manual de cumplimiento, que se señalan en el APARTADO IV REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN, 4.1 Indicaciones, Requisitos, Inciso B) DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO, inciso g) de la convocatoria el cual señala lo siguiente: g) Los licitantes deberán acreditar el cumplimiento a la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, proporcionando evidencia sobre: - Alta de Actividad Vulnerable en el Portal de Lavado de Dinero del SAT. - Responsable Encargado de Cumplimiento. - Manual de Cumplimiento. <b>FORMATO LIBRE</b>	
h) Carta en papel membretado con nombre y firma del representante legal del licitante, donde garantice que los Monederos Electrónicos de su representada serán aceptados a nivel nacional. <b>FORMATO LIBRE</b>	NO CUMPLE	El licitante no manifiesta que los monederos electrónicos de su representada serán aceptados a nivel nacional, que se señala en el APARTADO IV REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN, 4.1 Indicaciones, Requisitos, Inciso B) DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO, inciso h) de la convocatoria el cual señala lo siguiente: h) Carta en papel membretado con nombre y firma del representante legal del licitante, donde garantice que los Monederos Electrónicos de su representada serán aceptados a nivel nacional.	
<b>DICTAMEN FINAL TÉCNICO</b>	<b>NO CUMPLE</b>		
<b>NOMBRE Y CARGO</b>	<b>DEPENDENCIA</b>	<b>FIRMA</b>	<b>ANTERRMA</b>
Maestra Castura Riverol Medina Jefa de Departamento de Contratación de Servicios	Instituto de Seguridad Social Para las Fuerzas Armadas Mexicanas		
Licenciado en Contaduría José Alberto Herrera Gutiérrez Subdirector de Servicios Generales	Instituto de Seguridad Social Para las Fuerzas Armadas Mexicanas		
Licenciado Arturo Hernández Álvarez Subdirector de Recursos Materiales	Servicio Postal Mexicano		
Ingeniero Abad Christian Santiago González Director de Área	Secretaría de Hacienda y Crédito Público		

Handwritten signatures and initials in blue ink are scattered across the bottom of the page, including names like 'S. A.', 'A. B.', 'X', 'A.', 'D.', 'J.', 'G.', 'H.', 'I.', 'L.', 'M.', 'N.', 'O.', 'P.', 'Q.', 'R.', 'S.', 'T.', 'U.', 'V.', 'W.', 'X.', 'Y.', 'Z.', and various initials.



HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

OFICIALÍA MAYOR



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

N° LA-006000993-E3-2021

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA

ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021\*

EVALUACIÓN TÉCNICA

10 DE FEBRERO DE 2021

LICITANTE (RAZÓN SOCIAL)

FINUTIL, S.A de C.V.

DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO

CUMPLE / NO CUMPLE

OBSERVACIONES

a) Propuesta técnica, deberá considerar las especificaciones, características o requisitos técnicos solicitados dentro del presente ANEXO UNO: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y, de ser el caso, las modificaciones que deriven de la (s) junta(s) de aclaraciones. **FORMATO 8**

CUMPLE

de página 1 a 7

b) Experiencia de al menos un año en los servicios que se describen en el ANEXO UNO: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de la presente Convocatoria, para ello, los licitantes deberán presentar copia de contratos debidamente formalizados (con una antigüedad no mayor a 5 años) que haya celebrado en condiciones similares a las requeridas en esta Convocatoria. Así mismo, por cada contrato presentado, deberá acompañar copia de carta de liberación de garantía o cartas de satisfacción o acta de entrega-recepción o documento en el que conste que prestó los servicios a entera satisfacción.

NO CUMPLE

El proveedor presenta tres contratos que suman mas de un año de experiencia, sin embargo no presenta documentos en los que se conste que prestó los servicios a entera satisfacción.

c) Curriculum del licitante e inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes. **FORMATO LIBRE**

CUMPLE

de la página 82 a 95

d) Con el fin de garantizar la capacidad de suministro, los licitantes deberán acreditar que cuentan con recursos materiales suficientes para atender la demanda; y así evitar operaciones simuladas o subcontratadas con terceros en la materia sustantiva de la contratación. En este sentido, deberá presentar documentación que acredite cada uno de los siguientes puntos:

- Escrito en el que manifieste que cuenta con un Centro de Atención a Usuarios (debe incluir fotografías);
- La relación de los convenios o contratos vigentes con Proveedores de servicios tecnológicos necesarios para su actividad, gestión y protección de bases de datos e infraestructura tecnológica;
- Contratos vigentes con Proveedores de servicios de Impresión, mensajería, embozadoras y procesadores de pago.

**FORMATO LIBRE**

NO CUMPLE

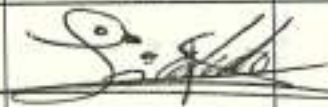

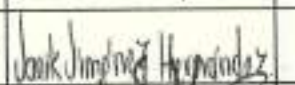
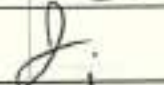

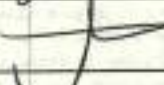
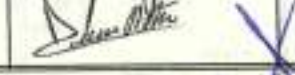
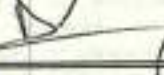
Los contratos presentados de TGS Card Solutions, S.A. de C.V. y Forzaform, S.A. de C.V. no se encuentra firmado por el proveedor y el licitante, por lo que no se puede acreditar que cuentan con los recursos de embozadoras.

e) Autorización del Servicio de Administración Tributaria (SAT) para emitir monederos electrónicos de combustible. **FORMATO LIBRE**

CUMPLE

de página 162 a 165

Handwritten signatures and marks in blue ink are present throughout the document, particularly on the right side and bottom.

DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES	
<p>f) Con el fin de garantizar la seguridad y el tratamiento de datos personales que las Participantes proporcionarían al Proveedor, éstos deberán acreditar que cuentan con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Políticas y procedimientos de seguridad de la interfaz, página de internet o medio de comunicación electrónica o digital que utilicen para su operación.</li> <li>- Políticas y procedimientos en materia de seguridad de la información, incluyendo las políticas de confidencialidad y protección de datos personales.</li> <li>- Evidencias de que cuentan con un soporte tecnológico seguro, confiable y preciso para sus clientes y usuarios y con los estándares mínimos de seguridad que garanticen la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información.</li> </ul>	CUMPLE	de página 166 a 299	
<p>g) Los licitantes deberán acreditar el cumplimiento a la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, proporcionando evidencia sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alta de Actividad Vulnerable en el Portal de Lavado de Dinero del SAT.</li> <li>- Responsable Encargado de Cumplimiento.</li> <li>- Manual de Cumplimiento.</li> </ul> <p>FORMATO LIBRE</p>	CUMPLE	de página 300 a 336	
<p>h) Carta en papel membretado con nombre y firma del representante legal del licitante, donde garantice que los Monederos Electrónicos de su representada serán aceptados a nivel nacional. FORMATO LIBRE</p>	CUMPLE	página 337	
<b>DICTAMEN FINAL TÉCNICO:</b>		<b>NO CUMPLE</b>	
<b>NOMBRE Y CARGO</b>	<b>DEPENDENCIA</b>	<b>FIRMA</b>	<b>ANTEFIRMA</b>
Luis Eduardo Ocampo Acosta, Jefe de Departamento de Mantenimiento y Conservación	Comisión Nacional Para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF)		
Lic. Janik Jiménez Hernández, Subdirectora de Recursos Materiales	Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)		
Lic. Arisha Ivette Morales Guevara, Directora de Área	Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)		
Ing. Jesus Antonio Ventura Salgado, Jefe de Departamento	Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)		

Handwritten notes and signatures in blue ink covering the bottom half of the page. Includes various initials, full names, and signatures, some with arrows pointing to specific areas of the document.

# ANEXO

## III

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

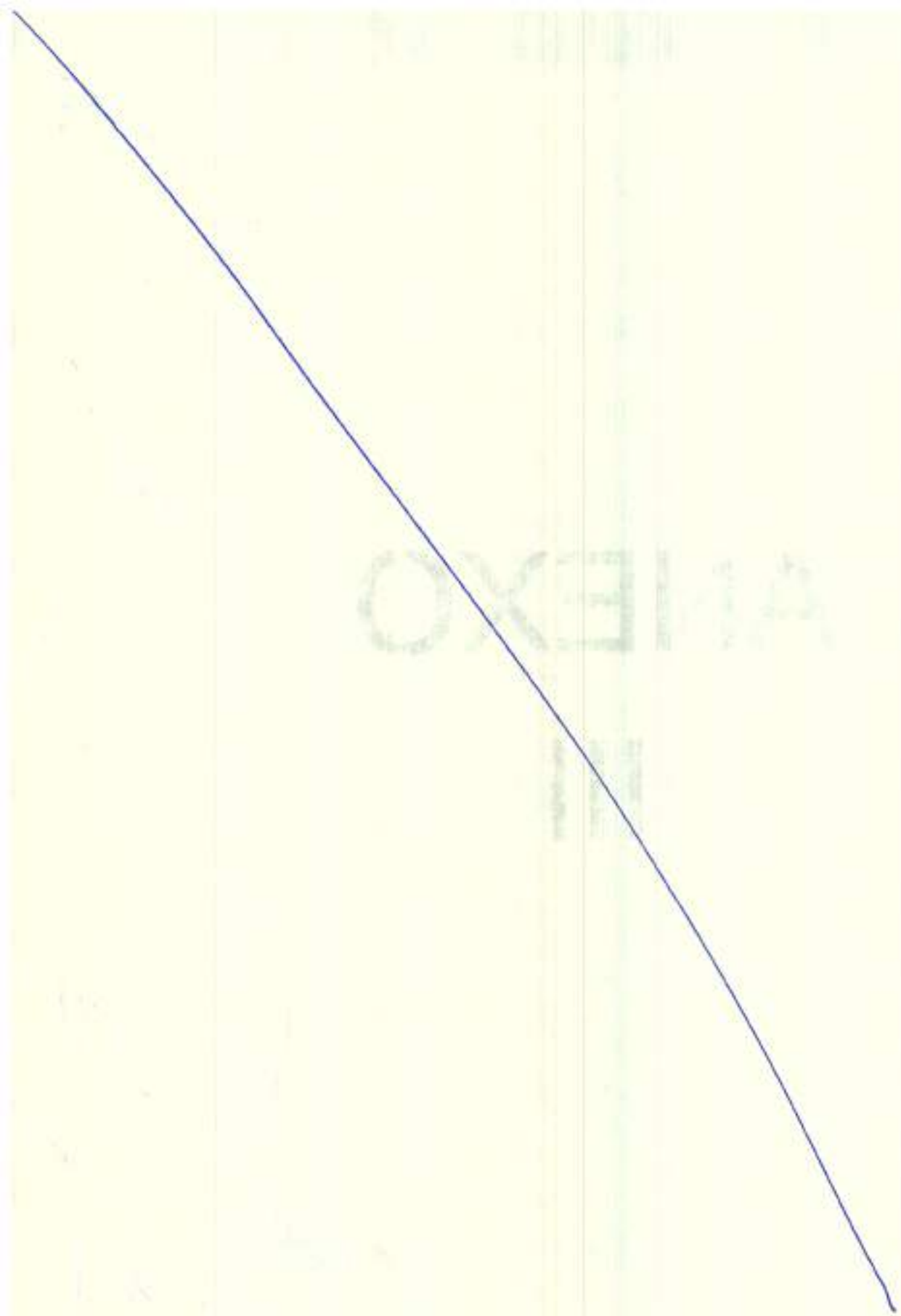
*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*



Handwritten scribbles or marks in the bottom right corner, possibly including a curved line and some faint, illegible characters.





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-006000993-E3-2021, CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"

Con base en el numeral 5.1 Criterio de evaluación inciso c) de la Convocatoria, que a la letra dice:

**5.1 Criterio de evaluación**

El criterio de evaluación se aplicará para la evaluación de las propuestas presentadas por los Licitantes y para la adjudicación del contrato de conformidad con el artículo 36, de la Ley, siempre que ofrezcan las mejores condiciones para el Estado.

e) Para la evaluación de la propuesta económica, La Convocante tomará como base el porcentaje de la menor comisión o mayor bonificación del servicio conforme a la presente contratación. Cuando se detecte un error de cálculo en alguna proposición podrá llevar a cabo su rectificación, cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, estos podrán corregirse, de conformidad con el artículo 55 del Reglamento.

Conforme al numeral 3.30.3 Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, con fecha 18 de febrero de 2021 se llevó a cabo dicho acto, del cual se desprendían las siguientes proposiciones económicas de los Licitantes a través del sistema CompraNet.

**Apertura de Proposiciones**

LICITANTE	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	
	COMISIÓN	BONIFICACIÓN
Consorcio Gasolinero Plus, S.A. de C.V.	0.00%	0.20%
Edemred México, S.A. de C.V.	0.00%	0.02%
Efectival, S. de R.L. de C.V.	0.50%	0.00%
Finatril, S.A. de C.V.	1.77%	0.00%
Si Vale México, S.A. de C.V.	0.00%	0.03%
Sodexo Motivation Solutions México, S.A. de C.V.	1.00%	0.00%

Con base en el artículo 36 Bis, fracción II, de la LAASSO, que a la letra dice:

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará al licitante cuya oferta resulte solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, y por tanto que asegure el cumplimiento de las obligaciones respectivas, en su caso.

II. A quien oferte el precio más bajo que resulte del uso de la modalidad de ofertas subsecuentes de descuentos, siempre y cuando la proposición resulte solvente técnica y económicamente.

Conforme al numeral 2.4 de la Convocatoria, el 19 de febrero del año en curso, se realizó el procedimiento de Ofertas Subsecuentes de Descuentos con las proposiciones legal-administrativa y técnica de los Licitantes que resultaron solventes, obteniendo los siguientes resultados:

**Ofertas Subsecuentes de Descuentos (OSD)**

LICITANTE	OFERTA EN OSD BONIFICACIÓN	IMPORTE SOLICITADO		IMPORTE DE BONIFICACIÓN		IMPORTE TOTAL	
		MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
Edemred México, S.A. de C.V.	0.42%	\$1,360,692,585.25	\$1,364,664,673.04	\$5,716,949.86	\$13,709,591.63	\$1,354,977,625.39	\$1,367,373,081.43
Si Vale México, S.A. de C.V.	0.37%	\$1,360,692,585.25	\$1,364,664,673.04	\$5,034,562.57	\$11,709,259.29	\$1,355,658,022.68	\$1,362,965,443.79

Como resultado del análisis económico, el Licitante Edemred México, S.A. de C.V., ofertó la mayor bonificación 0.42% (cero punto cuarenta y dos por ciento).

Área Contratante CompraNet

Lic. José Domingo Cruz Rodríguez

Director General en la Oficialía Mayor de la SHCP

*[Faint, illegible handwriting throughout the page, possibly bleed-through from the reverse side.]*

69